

COMISIONES



Núm. 141

VIII Legislatura

Año 2009

AGRICULTURA Y PESCA

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Cara González

Sesión celebrada el miércoles, 18 de febrero de 2009

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

8-08/APC-000545. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de analizar la situación en que se encuentran los jornaleros andaluces ante la crisis económica y agroalimentaria, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-09/APC-000053. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre el diagnóstico y las medidas adoptadas para hacer frente a los problemas del sector citrícola en Andalucía e impulsar su rentabilidad, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

8-08/POC-000635. Pregunta oral relativa a las líneas de actuación con enfoque de género previstas en la Consejería, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista.

8-08/POC-000819. Pregunta oral relativa a la crisis del sector porcino ibérico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POC-000060. Pregunta oral relativa a la denominación de origen Miel Sierra Morena, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ESCRITAS

8-08/PE-002457. Pregunta escrita relativa a las facilidades a los jóvenes agricultores en la provincia de Granada, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002458. Pregunta escrita relativa a las facilidades a los jóvenes agricultores en el municipio de Motril, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002459. Pregunta escrita relativa a la mejora de la competitividad de las producciones agrarias en la provincia de Granada, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002460. Pregunta escrita relativa a la mejora de la competitividad de las producciones agrarias en el municipio de Motril, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002463. Pregunta escrita relativa al papel de la mujer en el sector agrario en la provincia de Granada, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002464. Pregunta escrita relativa al papel de la mujer en el sector agrario en el municipio de Motril, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002465. Pregunta escrita relativa al papel de los jóvenes en el sector agrario en la provincia de Granada, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002466. Pregunta escrita relativa al papel de los jóvenes en el sector agrario en el municipio de Motril, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

8-09/PNLC-000026. Proposición no de ley relativa al seguro de accidentes de los tripulantes andaluces de la flota pesquera, presentada por el G.P. Socialista.

8-09/PNLC-000027. Proposición no de ley relativa a la promoción de la calidad de la pesca fresca andaluza, presentada por el G.P. Socialista.

8-09/PNLC-000039. Proposición no de ley relativa a las medidas para ayudar a los agricultores del olivo, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, nueve minutos del día dieciocho de febrero de dos mil nueve.

Comparecencias

8-08/APC-000545. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de analizar la situación en que se encuentran los jornaleros andaluces ante la crisis económica y agroalimentaria (pág. 5).

Intervienen:

D. Martín Soler Márquez, Consejero de Agricultura y Pesca.

D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-09/APC-000053. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre el diagnóstico y las medidas adoptadas para hacer frente a los problemas del sector citrícola en Andalucía e impulsar su rentabilidad (pág. 15).

Intervienen:

D. Martín Soler Márquez, Consejero de Agricultura y Pesca.

D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

Preguntas orales

8-08/POC-000635. Pregunta oral relativa a las líneas de actuación con enfoque de género previstas en la Consejería (pág. 26).

Intervienen:

Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista.

D. Martín Soler Márquez, Consejero de Agricultura y Pesca.

8-08/POC-000819. Pregunta oral relativa a la crisis del sector porcino ibérico (pág. 28).

Intervienen:

D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Martín Soler Márquez, Consejero de Agricultura y Pesca.

8-09/POC-000060. Pregunta oral relativa a la denominación de origen Miel Sierra Morena (pág. 32).

Intervienen:

D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista.

D. Martín Soler Márquez, Consejero de Agricultura y Pesca.

Preguntas escritas

8-08/PE-002457. Pregunta escrita relativa a las facilidades a los jóvenes agricultores en la provincia de Granada (pág. 34).

Contestada por escrito.

8-08/PE-002458. Pregunta escrita relativa a las facilidades a los jóvenes agricultores en el municipio de Motril (pág. 34).

Contestada por escrito.

8-08/PE-002459. Pregunta escrita relativa a la mejora de la competitividad de las producciones agrarias en la provincia de Granada (pág. 34).

Contestada por escrito.

8-08/PE-002460. Pregunta escrita relativa a la mejora de la competitividad de las producciones agrarias en el municipio de Motril (pág. 34).

Contestada por escrito.

8-08/PE-002463. Pregunta escrita relativa al papel de la mujer en el sector agrario en la provincia de Granada (pág. 34).

Contestada por escrito.

8-08/PE-002464. Pregunta escrita relativa al papel de la mujer en el sector agrario en el municipio de Motril (pág. 34).

Contestada por escrito.

8-08/PE-002465. Pregunta escrita relativa al papel de los jóvenes en el sector agrario en la provincia de Granada (pág. 34).

Contestada por escrito.

8-08/PE-002466. Pregunta escrita relativa al papel de los jóvenes en el sector agrario en el municipio de Motril (pág. 34).

Contestada por escrito.

Proposiciones no de ley

8-09/PNLC-000026. Proposición no de ley relativa al seguro de accidentes de los tripulantes andaluces de la flota pesquera (pág. 34).

Intervienen:

D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista.

Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía.

Votacion: aprobada por unanimidad.

8-09/PNLC-000027. Proposición no de ley relativa a la promoción de la calidad de la pesca fresca andaluza (pág. 35).

Intervienen:

Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista.

D. José Cara González, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

8-09/PNLC-000039. Proposición no de ley relativa a las medidas para ayudar a los agricultores del olivo (pág. 38).

Intervienen:

D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 8 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las catorce horas, cincuenta y dos minutos del día dieciocho de febrero de dos mil nueve.

8-08/APC-000545. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de analizar la situación en que se encuentran los jornaleros andaluces ante la crisis económica y agroalimentaria

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días a todos y a todas.

Se abre la sesión de la Comisión de Agricultura y empezamos con la primera iniciativa, que es la solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca a fin de analizar la situación en que se encuentran los jornaleros andaluces ante la crisis económica y agroalimentaria.

Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días.

La primera intervención de la mañana de hoy corresponde, o responde, a la petición de comparecencia del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida con el fin de analizar la situación en que se encuentran los jornaleros andaluces ante la crisis económica y agroalimentaria.

En diversas ocasiones he presentado ante esta Comisión cuáles iban a ser y son las grandes líneas programáticas de la presente legislatura. Pretendía —y sigo haciéndolo—, a través de la ejecución de las mismas, consolidar las bases para crear un sector agrario fuerte, competitivo y —lo que es más importante— autónomo, y donde el papel del empleo, y en particular el empleo agrario, sea un elemento de referencia. Por tanto, todas aquellas medidas que ponemos en marcha desde la Consejería de Agricultura tienen como objetivo central mejorar la producción, mejorar el empleo, mejorar la calidad del empleo.

En este sentido, me permitirán exponerles a continuación algunas de las cifras que caracterizan la evolución de nuestro sector agrario a lo largo de los últimos meses; cifras actualizadas de cómo han evolucionado las cifras en el último año; cifras que enmarcan el conjunto de la agricultura andaluza.

La agricultura constituye, como bien saben y venimos repitiendo, un pilar estratégico de nuestra economía, como lo muestra cómo ha evolucionado desde el año 1986 a 2007, donde hemos superado los diez mil millones de euros de producción. La aportación del sector agroalimentario al valor añadido bruto andaluz es el 7,2, supone casi el doble del de España, lo que indica también, por tanto, la dependencia que en Andalucía

tenemos, en la mayoría de las zonas agrícolas, del empleo agrario.

La renta agraria —y aunque pueda parecer una sorpresa para muchos— también ha crecido en el año 2008, aunque de forma más moderada que el año anterior, debido al incremento de los costes, fertilizantes, semillas y gasóleo, y a la estabilización y ajuste de las subvenciones, fundamentalmente las englobadas dentro del régimen de pago único. Estas ayudas supusieron en el año 2007 hasta el 20,8% de la renta agraria. De esta manera, la renta agraria se situaría en 8.915 millones de euros, un 2,45% por encima de la del año 2007.

Por tanto, y a pesar de las dificultades, en el año 2008 ha vuelto a crecer, en término general y de promedio, la renta agraria.

Por otra parte, nuestras exportaciones agroalimentarias, que creemos que son un indicador de la fortaleza y del futuro de nuestra agricultura, han alcanzado, entre los meses de enero y octubre del año 2008, un valor de 4.940 millones de euros, un 7,6% más que en la misma fecha del año anterior. En un contexto en el que han caído las exportaciones generales, han vuelto a incrementarse las exportaciones del sector agroalimentario, como digo, un 7,6% más, y han supuesto ya el 34,5% del valor total de las exportaciones andaluzas, incluyendo todos los productos.

En volumen —y, por tanto, también indica la producción en toneladas de Andalucía—, muestran también un importante porcentaje de crecimiento en el año 2008. Vuelvo a decirle: en un año de caída general de la economía, de caída de la producción en la mayoría de los sectores, en el sector agroalimentario hemos crecido un 5,7%, con 4.113.000 toneladas de productos agroalimentarios, lo que indica que hemos crecido en valor y en producción de nuestras exportaciones.

La balanza comercial agroalimentaria, la diferencia entre exportaciones e importaciones durante los meses de enero y noviembre —último dato ya registrado—, supone más de dos mil novecientos millones de euros, y significa nada menos que un incremento del 12% en relación al año 2007. Y le vuelvo a recordar que el año 2008 ha sido un año de caída de las exportaciones.

Por tanto, ¿los indicadores macroeconómicos? Evidentemente, habrá empresas a las que les ha ido mal, habrá explotaciones que hayan cerrado, habrá agricultores que se hayan arruinado, habrá empresas que hayan mandado al paro a algunos trabajadores, evidentemente; pero las cifras generales macroeconómicas, las globales del sector agroalimentario, les puedo decir que son realmente positivas, hemos crecido en todos sus parámetros por encima de la media española en un contexto de caída del conjunto de la economía.

Decirles que la función esencial de nuestro sector agrícola también se evidencia en el impacto del territorio, en el que 4,7 millones de hectáreas —es decir, más del 53% de la superficie de la región— están ocupadas por más de trescientas mil explotaciones de agricultores y

ganaderos, lo que vuelve a servirme para reivindicar la importancia del sector en Andalucía, convirtiendo a Andalucía en la primera potencia agroalimentaria de nuestro país.

En definitiva, se evidencia que nuestro sector agrario mantiene su senda de crecimiento en 2007 y en 2008, a pesar de las fluctuaciones del mercado mundial y de la coyuntura económica adversa.

Hoy día, a pesar de los cambios experimentados en la sociedad, y concretamente en la actividad económica, el sector agrario sigue siendo —y tenemos que seguir reivindicándolo— un sector estratégico para mantener el tejido social rural, y ahora más que nunca está siendo refugio de otros activos procedentes de otros sectores como la construcción o el turismo.

El sector agrario emplea más de la mitad de la mano de obra a nivel mundial: más del 50% de todo el empleo que hay en el mundo se dedica a la actividad agroalimentaria.

En Andalucía, el número de afiliados al régimen agrario por cuenta ajena supera los 469.881; es decir, el 60% de todos los afiliados de España al régimen agrario por cuenta ajena son andaluces.

Nuestra Comunidad posee el 26% del empleo agrario de España, y la actividad agraria se ha caracterizado en Andalucía por ser la principal fuente de empleo, de más de la mitad de los municipios andaluces, y representar el sector agrario el 12% de la población activa andaluza.

Todo ello no sería posible si no fuera por la fortaleza de nuestro sector agrario, a lo que hay que añadir la empleabilidad de la agroindustria. Actualmente ocupa al 20% de los trabajadores del total del sector industrial andaluz. Saben ustedes la importancia que le doy al sector agroindustrial como motor de empleo directo, pero también como motor de arrastre de las producciones propias, de las producciones en fresco propias, que al comercializarse dejan valor añadido y empleo en nuestra región.

Por tipos de actividad, voy a citar algunos ejemplos significativos de nuestra economía en cuanto a su incidencia en el empleo y en la ocupación.

El sector agroindustrial andaluz es el subsector industrial más importante de la economía andaluza —ocupa la quinta parte del empleo industrial, más de cincuenta y dos mil personas empleadas—. Buena parte de las 5.798 industrias agroalimentarias andaluzas están radicadas en zonas rurales, actuando como motor económico en estas áreas y siendo el 90% pequeñas empresas.

Por otro lado, me gustaría también destacar la importancia tan elevada de los regadíos, que concentran el 60% del empleo agrario, y son la base de nuestros sectores más competitivos, más modernos, de más empleo y más exportadores. Es por ello por lo que la modernización de nuestros regadíos está siendo una de las prioridades de nuestra política agraria, pues

permiten importantes ahorros de agua y de energía eléctrica, además de suponer un importante impacto en la competitividad de nuestra agricultura más productiva, al mismo tiempo que garantiza su sostenibilidad.

Señorías, la actual coyuntura ha provocado cada vez que más personas vean en la agricultura una salida laboral para afrontar la mala situación económica. En ese sentido, la demanda de empleo en el sector agrario ha crecido sorprendentemente con respecto a los últimos años.

Andalucía se ha convertido en tierra de acogida de trabajadores, una buena parte de ellos, para trabajar en el sector agrario, que hoy es un sector sólido, que contribuye de manera destacada a la economía de la región. Me refiero a los nuevos jornaleros, a los nuevos andaluces, que también son jornaleros, aunque sean inmigrantes y procedan de otro país.

Los cambios, tanto cualitativos como cuantitativos, experimentados por la agricultura y la ganadería en las últimas décadas, exigen la puesta en marcha de nuevas estrategias para mantener el medio rural, el apoyo a los empresarios agrarios, que son los motores de la creación de empleo agrario, y la creación y consolidación de oportunidades de empleo.

Desde la Consejería de Agricultura, y con el apoyo del conjunto del Gobierno, estamos realizando importantes esfuerzos económicos, inyectando liquidez al sistema agrario y agroindustrial, aumentando el gasto público en infraestructuras agrarias, ofreciendo préstamos bonificados que han reducido el tipo de interés de las inversiones privadas, así como mecanismos de gestión que, en definitiva, van a incidir directamente en el fortalecimiento del sector contribuyendo a mejorar la situación del empleo. Y lo estamos haciendo desde la certeza de que el futuro de la agricultura andaluza pasa, necesariamente, por la profesionalización y la dignificación del trabajo agrario, con condiciones salariales y sociales equiparables a los otros sectores, con una mayor estabilidad, contribuyendo a la cohesión social y facilitando la incorporación de nuevos efectivos al sector agrario en las condiciones más dignas.

En el entorno cambiante y complejo en el que estamos inmersos todos nosotros —ustedes también, señorías—, desde el ámbito político, desde la gestión pública y desde los sectores productivos debemos asumir este desafío.

Permítame citar algunos ejemplos de la apuesta que estamos haciendo desde la Consejería para mejorar, consolidar y crear más empleo ligado al sector agroindustrial y agroganadero en Andalucía.

En relación con el sector agroindustrial nos disponemos a consolidar los más de cincuenta y dos mil empleos de las casi seis mil industrias ubicadas en el mundo rural andaluz. Un objetivo de primer orden es asegurar el sostenimiento y mejora de estos empleos, evitar que se cierren empresas y evitar que se produzcan deslocalizaciones industriales. Les puedo decir que, en

este momento, el sector agroalimentario es el sector donde menos empresas han cerrado, donde menos empresas han presentado su quiebra y el sector donde hay menos expedientes de regulación de empleo. Estamos, por lo tanto, intentando sostener y mejorar estos empleos a través de medidas que incidan en el aumento de la competitividad de las empresas y en el fortalecimiento de la presencia de las producciones en los mercados internacionales. Para ello estamos desarrollando las siguientes líneas de trabajo:

Apoyo directo a la mejora en las estructuras de transformación y comercialización de nuestras industrias, con una inversión de 104 millones de euros.

Apoyo, con 7,8 millones de euros, para impulsar la integración empresarial, es decir, evitar reducir la atomización, la fragmentación de la oferta; ganar dimensión comercial, casándonos con el canal comercial, fomentando las organizaciones interprofesionales y el asociacionismo.

En marzo, el próximo mes, serán presentadas las líneas de acción sometidas a la reflexión conjunta del sector en el marco del Plan Estratégico de la Agroindustria para los años 2008-2103, con un presupuesto estimado global de 1.100 millones de euros. Y entre estas líneas específicas quiero destacar, claramente, la creación, la mejora y la formación del empleo asociado.

Informarles también de la puesta en marcha del PDR, del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013. En ese programa, se enmarcan muchas de nuestras políticas de apoyo al empleo y al sector. Contará con un presupuesto público —cuenta, mejor dicho—, con un presupuesto público de 3.764 millones de euros, de los que la Junta de Andalucía ha aportado 1.590, y se van a apoyar nuevas estrategias para un progreso sostenible del medio rural que nos van a permitir lograr que 18.050 trabajadores agrícolas, ganaderos, forestales y alimentarios participen directamente en acciones de formación, información y divulgación subvencionada; que el valor añadido de la agroindustria se incremente en un 10%, llegando a más de 2.000 industrias agroalimentarias; que se creen y consoliden más de 6.000 empleos brutos, y que se apoyen más de 1.300 microempresas rurales.

Para incrementar la competitividad de los agricultores y ganaderos y facilitar su relevo generacional, durante el año 2009, hay destinadas partidas para modernizar las explotaciones por un total de 36 millones de euros; y para mejorar las infraestructuras de apoyo al sector, 30 millones de euros más. En este sentido, mediante el impulso y la instalación de jóvenes agricultores —tenemos una dotación de 15,4 millones de euros—, se espera que más de 1.240 jóvenes se incorporen a la actividad agraria al final de año; cifra que al final del periodo llegará a 3.700 nuevos agricultores jóvenes, creando unos 7.000 empleos.

Asimismo, otra línea de trabajo es el apoyo a la modernización y mejora de las explotaciones, que permitirá

consolidar cerca de 1.900 empleos. Se prevé, asimismo, que el apoyo a la modernización de las explotaciones permita impulsar la modernización de más de ocho mil, incrementando su valor añadido en un 40%.

Vamos a impulsar, igualmente, la puesta en marcha de las estrategias integrales de desarrollo rural, a través de los grupos de desarrollo rural. Estas iniciativas van a hacer posible la consecución de un espacio rural más vivo, contribuyendo a mantener y mejorar el tejido social y económico de las zonas rurales, en un compromiso público-privado de confianza en la madurez y en las iniciativas de los emprendedores y ayuntamientos del mundo rural andaluz. A ello destinaremos casi 65 millones de euros en el año 2009, que al final del periodo alcanzarán un total de 900 nuevos puestos de trabajo y la consolidación de más 1.100. Este número irá incrementándose en los años sucesivos, previéndose una cifra total de 15.000 nuevos empleos y 16.000 consolidados a 31 de diciembre del año 2015.

Otra de nuestras líneas estratégicas de apoyo al sector y, en particular, a los trabajadores del sector agrario, es la actuación para fomentar sistemas de producción respetuosos con el medio ambiente, aportando calidad y seguridad alimentaria a cada uno de los productos. Por cierto, los datos de la última estadística que tenemos indican que el precio medio, por ejemplo, del aceite de oliva virgen extra ecológico está siendo de 0,80 o 0,90 euros más por kilo que el convencional, y en el tomate 0,60 céntimos de euro más que el convencional. De modo que los productos ecológicos bien comercializados están obteniendo, en los canales de distribución, precios mucho más altos que los del canal habitual. Son datos facilitados por las empresas comercializadoras, con sus facturas y datos reales de venta en el mercado. El impulso a este modelo de producción sostenible contribuye a la generación de valor añadido y, sin duda, genera y consolida el empleo vinculado a estos sectores.

La agricultura, la ganadería y la agroindustria ecológica ocupan ya en Andalucía a 7.918 profesionales; más que en el conjunto de las comunidades autónomas de nuestro país. Para el año 2009 existe una previsión de crecimiento de 572 nuevos empleos directos, lo que se añade a la consolidación de la ocupación actual. La producción integrada precisa de profesionales con formación en modelos productivos basados en la innovación, y, también, desde la Consejería, estamos apoyando al sector agrario impulsando la contratación de técnicos, mediante ayudas y subvenciones, de modo que, al mismo tiempo, un importante número de licenciados superiores desarrollan su profesión contribuyendo, de este modo, a la fijación de activos altamente cualificados en el mundo rural.

A modo de ejemplo, en el año 2009 se va a apoyar a las agrupaciones de tratamiento integrado —ATRIA— y a las agrupaciones de producción integrada —API— para la contratación de 131 y 750 técnicos, respectivamente;

casi 900 titulados universitarios que van a ser un activo de primer nivel para seguir modernizando el campo en Andalucía.

Señorías, en varias ocasiones he tenido la oportunidad de explicar las líneas esenciales de la política agraria que estamos manteniendo para los próximos años. Siempre he dejado muy claras cuáles son nuestras prioridades, cuáles son los objetivos de modernización que orientan nuestras líneas políticas.

Nos disponemos a avanzar hacia la modernización y el desarrollo integral del medio rural, en el contexto de la Política Agraria Comunitaria, impulsando la competitividad de nuestra agricultura en el ámbito europeo e internacional. De este modo, pondremos a disposición de los trabajadores y de los jornaleros y de todos los trabajadores del medio rural, un sector agrario sólido, autónomo, capaz de tomar sus propias decisiones. Lo haremos incrementando los recursos para mejorar su competitividad y aumentar su capacidad para crear y consolidar empleo, y apoyándonos en la fortaleza de nuestro sector agroalimentario para activar la salida de la crisis.

En momentos como los actuales, en una situación económica que requiere nuestro mayor esfuerzo, nuestra obligación es buscar, como de hecho ya lo estamos haciendo, los instrumentos y medidas necesarias para paliar las consecuencias de esta situación. La apuesta de la Junta de Andalucía se encamina a la consolidación de la economía de los espacios rurales, dando respuesta a las dificultades actuales y venideras, y atendiendo en todo momento las demandas de quienes viven y trabajan en estas áreas. Tenemos que crear más en una base para una sociedad más cohesionada, con mayor protección social para todos, y un crecimiento económico ético y sostenible, donde la agricultura está jugando, va a jugar, un papel estratégico y de vanguardia.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Consejero.

Y tiene ahora la palabra el señor Sánchez Gordillo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Señor Consejero, señor Presidente.

He escuchado con atención sus planteamientos. Alguno suena bien, otros estamos en franco desacuerdo, y algunas cosas, pues, las vengo escuchando sin que se concreten.

Yo le he puesto en la comparecencia el tema de los jornaleros, la situación que los jornaleros tienen en estos momentos y en la crisis. Usted ha dibujado un

poquito el futuro, que esperemos que se concrete, así como se venía diseñando por parte de usted.

Pero ¿cuál es la realidad de los jornaleros hoy en Andalucía? Hay 500.000 jornaleros, sin tierra, sin oficio, con una población que se envejece. La gente joven se ha marchado a otros sectores. Jóvenes que, por otra parte, ahora vuelven, pero que no pueden integrarse en el sector, ya explicaré por qué. Esos 500.000 jornaleros viven de una cosa que se creó en el año 1984 que se llama el subsidio de desempleo, que es una limosna, que cobra cada jornalero, de 210 euros al mes, que son 7 euros al día. El PER, que también se crea en el año 1984, el famoso PER, que los que no conocen el mundo rural, más allá de Despeñaperros, cuando yo voy por ahí a dar conferencias y a tener encuentros con otros sindicatos y demás, pues, la gente se cree que aquí amarramos los perros con longanizas. El famoso PER significa en la vida concreta de los jornaleros cuatro o cinco días de trabajo público al año, es decir, 0,5 euros al día, 0,5 euros al día.

¿Qué otra cosa tienen? El trabajo, pero, desgraciadamente, la crisis. Como usted sabe, no es solamente una crisis financiera, industrial, sino también alimentaria y de la agricultura. Y la mecanización progresiva de sectores que tenían mucha mano de obra, como la aceituna, la desaparición del algodón, de la remolacha, etcétera, han hecho que el empleo disminuya en la agricultura.

Pero si a eso unimos que con la crisis muchos sectores jóvenes que se habían marchado del campo, sobre todo a la construcción, y también al turismo de la costa, pues ahora, con la crisis, están volviendo. Entonces, tenemos a los parados que ya teníamos, a los parados que genera la crisis, los inmigrantes que ya tenemos situados en nuestros pueblos, que han sido los primeros que se han quedado sin trabajo, y la situación es poco menos que desesperada.

Tanto es así que estamos viviendo en nuestros pueblos situaciones que habían desaparecido prácticamente, y que ahora vuelven, y vemos las escenas de los años ochenta, que es que la miseria vuelve a concretarse, con nombres y apellidos y carné de identidad. Y son enormes colas que hoy ustedes pueden encontrar en muchos pueblos, en muchas puertas de ayuntamientos, porque el primer choque de la crisis lo pagan los ayuntamientos, en el que uno puede ver a la gente —y yo también lo padezco en mi pueblo— que viene a pedir que le pagues la cartilla agrícola, que son, como usted sabe, 83 euros, y que ahora van a subir a 92, porque, si no le pagan la cartilla agrícola, no pueden trabajar en el subsidio de desempleo ni pueden trabajar en el PER. Vienen a que les pagues la luz, porque Endesa no tiene ninguna sensibilidad social y te corta la luz si no pagas, y hay gente que no puede pagar la luz. Vienen a que les pagues a los niños el comedor escolar, del colegio, porque aunque es barato, baratísimo, tampoco puede pagarlo. O que le

pagues a gente que estaban los dos trabajando y que se habían metido en una hipoteca, que les ayudes, o que les pagues algo, que les des un préstamo para la hipoteca, porque no pueden pagar su hipoteca.

Esa es la realidad. Una realidad dura, muy dura, tan dura que han vuelto a recrudecerse el tráfico de peonadas, que también había, prácticamente, desaparecido. La gente ya se había situado, con la gente que se había marchado y tal, la gente, pues, más o menos con dificultades, sobre todo las mujeres... Por eso me dio tanta rabia el otro día cuando hablaron de la discriminación de la mujer, porque es mucho más profunda de lo que se presentaba en aquella proposición de ley que presentó el PSOE. Es mucho más profunda, y me daba rabia en ese sentido.

La mujer tiene especiales dificultades por encontrar empleo. Se prefiere al hombre sobre la mujer. Decir que aunque no se reconoce, en los salarios da las mujeres en el campo es un 30% por debajo del de los hombres, aunque los convenios no lo establecen así, pero la práctica sí es así. Y que esas mujeres tienen dificultades para encontrar los 35 días que le permiten el subsidio. Entonces, pues, las mujeres tienen que comprar las peonadas, y se vuelven a comprar peonadas a 3.000 pesetas la peonada. Porque, te interesa más pedir a quien sea dinero, al ayuntamiento o a quien sea, que te dé el dinero prestado, pagas las peonadas, pero te da derecho al subsidio de desempleo durante seis meses.

Y cuando no se tiene dinero, pues, ¿qué significa después? Pues, la sobreexplotación y los desaprensivos que se aprovechan de esas situaciones. Y hay gente que trabaja por debajo de convenio. Los convenios, señor Consejero, no se cumplen —los del campo, me refiero—, en ninguna provincia de Andalucía. Y sueldos, realmente ridículos. O sea, que ahora mismo se está ganando una media entre 35 y 40 euros, aproximadamente, de media en el campo andaluz.

Entonces, frente a eso, nosotros pensamos que hace falta una respuesta inmediata. Esa respuesta tiene que darla, a lo mejor no solo la Consejería... No creo que sea un tema solo de la Consejería de... A usted se la han [...], yo no dije quién me lo tenía que poner, quién tendría que comparecer, pero yo creo que tenía que ser el Gobierno entero, o usted, pues, uno hace de portavoz del Gobierno. Es agricultura, pero también es Empleo y son servicios sociales y son muchas cosas más; pero Empleo, sobre todo, tiene que intervenir.

Y tiene que intervenir Madrid. Es decir, con la crisis, señor Consejero, usted tiene que saber que los dineros que han venido de Madrid y de la Junta de Andalucía, del PROTEJA, y de Madrid los 8.000 millones famosos, más los 300 de aquí, no afectan a los jornaleros, es decir, el jornalero no puede participar en esos dineros. O sea, aparecen como ayuda al campo y a los ayuntamientos, pero realmente tienen preferencia los trabajadores del régimen general y no los trabajadores

agrarios, que están discriminados, y específicamente las mujeres que no trabajan en otros sectores.

Y entonces, otras veces, cuando ha habido sequía, la Consejería, su Consejería, y también la Consejería de Empleo y el propio Chaves, han planteado un PER especial, pero ahora no se ha planteado. Entonces, nosotros pensamos que hacen falta, para que la gente pueda aguantar la crisis, medidas excepcionales. Y yo, que siempre critico, pero siempre trato de dar alternativas, pueden gustar o no, pues yo las voy a plantear.

Yo diría que, cuando un enfermo está grave, se le aplica el gota a gota ahí, ¿no?, para que el enfermo no se nos muera, y luego se opera o se hace la operación que sea, desde el punto de vista médico, más profundamente.

¿Qué haría falta ahora mismo en el mundo rural, ya, a partir de mañana? A partir de mañana, señor Consejero, haría falta un PER especial que garantizara cuatro meses de trabajo para todos los trabajadores del mundo rural, sean del régimen que sean, específicamente los agrícolas que no han recibido nada.

Hace falta que, en este momento de crisis, los trabajadores no paguen la cartilla agrícola, el sello agrícola, que dicen en los pueblos, que son 83 euros; es decir, que, al menos, mientras que dure la crisis, que no paguen los 83 euros, porque es un problema. Hay gente que ya deben tanto que los pueden sacar de la Seguridad Social, los pueden echar fuera, sobre todo a las mujeres.

Entonces, digo que, al menos, en épocas de crisis no se pague.

¿Qué haría falta? Sabemos que eso es Madrid, pero, bueno, ustedes instan a Madrid, estamos todos. Y es que el subsidio de desempleo, al menos, alcance el salario mínimo interprofesional, que son 624 euros, que no estamos pidiendo ninguna maravilla, y que en lugar de cobrarse durante seis meses, como se está cobrando ahora, se cobre siquiera durante diez meses, como pasa con los trabajadores mayores de 52 años.

¿Qué pedimos también? Pedimos también que, y eso lo tenía usted que pedir, eso sí, desde su Consejería, depende de Madrid, pero su Consejería tendría que poner el grito en el cielo, y es que, yo no sé si usted lo sabe, señor Consejero, pero, cuando un trabajador se pone malo, todavía necesita la firma del patrón. Es decir, por ejemplo, un trabajador está, incluso, trabajando en una finca, el domingo no se trabaja, pero, si ese trabajador se pone malo el domingo, el lunes se va al médico, bueno, pues, si el patrón no le da la firma, no tiene derecho a nada, no tiene derecho a nada. Y, como normalmente los jornaleros están un montón de meses, se trabaja en muchas zonas dos o tres meses al año, el resto está parado. Si tú te pones malo en tiempo de que estés parado, tienes que ir a la firma del patrón; es decir, que hasta para ponerte malo hoy, en el siglo XXI, eso es propio de la Edad Media, tienes que pedirle el visto bueno al patrón, que te lo dará o

no te lo dará, según si ha sido rebelde... Si ha sido un sindicalista rebelde, el patrón no te da la firma, es decir, «yo no te doy la firma», porque, además, no está en su empresa trabajando. Usted sabe que eso es así.

Entonces, digo que se quite eso, el requisito de la firma del patrón, que ningún trabajador de ningún régimen lo tiene. Y, por tanto, el régimen especial de la Seguridad Social, desgraciadamente, ahí los trabajadores están discriminados.

Eso como medida inmediata, porque creo que eso su Consejería tendría que reclamarlo, instar a Madrid y tal... ¿Qué tendría que hacer Andalucía? Que los dineros del PER hoy se financian solamente al treinta y tantos por ciento, entonces, haría falta que los proyectos que se hicieran los financiara la Junta de Andalucía al cien por cien. ¿Para qué? Para que se hagan obras serias, que sea para viviendas, en fin, para cosas que no sea perder el tiempo y que no sea sopa boba.

Por supuesto que yo sé que el fondo está en un cambio profundo de la política agraria, y yo aquí he defendido muchas veces ese cambio de modelo, lo que sé es que ese cambio yo lo sueño, yo lo peleo, yo lo vengo luchando de toda la vida, pero sé que, a lo mejor, yo me muero y no lo veo en la práctica. Entonces, como, seguramente, a lo mejor yo no lo veo, y la gente tampoco, que yo conozco, pues yo lo planteo para el futuro, y yo creo que la soberanía alimentaria, yo creo que por ahí vamos a girar todos.

El considerar, como usted dice, la agricultura...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Gordillo, se le está acabando el tiempo. Vaya usted concluyendo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Bueno, pues un minutillo, para decir... Y luego ya... Eso es.

El considerar la agricultura, como usted ha dicho, y en eso estoy de acuerdo, estoy de acuerdo en lo que dice, pero no estoy de acuerdo en la política, porque no veo que la política lleve a eso, en la agricultura como un sector estratégico, porque es la base de la alimentación humana, y porque vendemos alimentos y cada vez vendemos veneno porque, al convertir la agricultura en un negocio del compro-vendo-cambio, bueno, pues los desaprensivos te meten cualquier cosa, y tú te alimentas con veneno y no con alimento. Hace falta un control público, hace falta que el Estado intervenga.

¿Qué haría falta aquí ahora? Y ya sí que termino, porque no quiero abusar de la benevolencia del Presidente, que me llevo bien con él, pero, en fin,

tanto no. Entonces, ¿qué haría falta ahora mismo? Una comercialización pública/privada, si usted quiere mezcla, para que no digan que vamos a estatizar la economía, que nos acusan rápidamente de eso, pero que intervenga, porque el 60% de la comercialización de los productos agrarios está en manos de multinacionales. Entonces, hace falta que ese valor añadido se quede aquí y hace falta apostar por la agroindustria. Yo estoy de acuerdo con usted, pero de verdad que hace falta apoyar al cooperativismo, que sí crea empleo, y la pequeña explotación familiar. Entonces, por ahí iría, ya veo que me está mirando el Presidente, y luego seguimos hablando.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Sánchez Gordillo.

Y tiene, de nuevo, la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Gordillo.

Mire, yo creo que en su intervención hay elementos que yo comparto de manera clara. Y, mire, hay una cuestión de partida que yo le quiero, un poco, poner como elemento de reflexión, y es que los problemas graves como consecuencia de la situación económica, situaciones de emergencia social, de dificultades, de falta de empleo, dramas personales, familiares, que está viviendo una parte, también, del sector agrícola, como lo vive el conjunto de la sociedad. Pero es muy importante que estemos de acuerdo en que, siendo conscientes de eso, y ahora hablaré de eso, tengamos claro el rumbo que le queremos poner a nuestro modelo agrícola, que las reformas estructurales que haya que hacerle no estén supeditadas por la situación de crisis, que los recursos económicos que estamos destinando a las grandes líneas de futuro se mantengan, y que no cambiemos ese rumbo, que pasa, pues, por la modernización de las explotaciones, por que ganen tamaño, se orienten al mercado..., y, cuando digo al mercado, digo al buen mercado, al mercado ético, donde se le pague al productor lo que tiene que ganar, donde los canales de comercialización sean transparentes, donde apoyemos al sector agroindustrial porque tira, insisto, del producto fresco, que sigamos hacia delante con nuestro plan de ganar tamaño y dimensión para hacer más fuertes a las cooperativas andaluzas. Tenemos varias experiencias ya iniciadas en la provincia de Jaén, Córdoba, Granada..., ayer, recientemente, una en Almería, que va a permitir que cinco cooperativas se conviertan en líderes mundiales de la producción en

fresco. Bueno, yo creo que hay que seguir reorientando las ayudas en ese sentido. Hay sectores, además, más débiles, como en este momento el de la ganadería, que necesita más apoyo. Como hay que seguir peleando ante Bruselas, y ante la Comisión Europea, por el mantenimiento de las ayudas, y que esas ayudas, si llegan un día a cambiarse, vengán precisamente a apoyar la parte más débil de la producción, ya sea el olivar o ya sea cualquier otro sector en Andalucía.

Lo importante es que eso no lo cambiemos y que sigamos hacia delante. A partir de ahí, somos conscientes de que la crisis económica está presente, ha llegado al conjunto de la economía, no es el foro aquí donde podamos hablar de las causas de esas crisis que han estallado a nivel internacional, y que han llegado a nuestro país, han llegado a Andalucía, que algunos, en un acto puro de demagogia, quieren culpar al Presidente de la Junta de la crisis en Andalucía, culpar solo al Presidente de la Junta, como que la crisis la hemos producido aquí, la padecemos aquí y que tenemos capacidad aquí, nosotros, para resolver los problemas de la gente. Bueno, hemos conocido que en el último trimestre Japón ha decrecido un 12,8%, ha decrecido la economía un 12,8%. Hemos conocido lo que está ocurriendo en el Reino Unido, que no queda ningún banco privado, todos públicos o nacionalizados.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, señor Fuentes, a ustedes les molesta, pero en Valencia la crisis es peor que en Andalucía, en Murcia es peor que en Andalucía, y allí no tenemos la irresponsabilidad de culpar en el Parlamento al señor Camps o al señor Valcárcel. Bueno, están siendo unos irresponsables.

Pero, vamos, no quiero entrar en las causas de la crisis, sí digo que somos conscientes de la crisis, estamos dando la cara ante los problemas de la crisis. En el sector agrario hay problemas, muchos problemas, pero tampoco es posible que el sector agrario resuelva en nuestros pueblos la avalancha de trabajadores que nos están llegando.

Por tanto, deberíamos discriminar qué podemos resolver desde el sector agrario y qué hay que pedirles en colaboración a otros departamentos del Gobierno y a otros departamentos del Gobierno de España.

En ese sentido, yo creo que el Gobierno de la Nación y el Gobierno de la Junta han puesto recursos a disposición de los ayuntamientos —es verdad que no para el sector agrario todavía—; pero, en la medida en la que, con el fondo municipal, que para Andalucía son 1.400 millones de euros...

Por cierto, el PP dijo que no quería. Luego, los ayuntamientos del PP todos se han acogido al fondo municipal, pero Arenas dijo que no al fondo municipal. Vale. Aquí lo complementamos con 350: van a generar trabajo al sector de la construcción pero van a quitar tensión en los pueblos, van a quitar tensión del sector agrario y jornalero, y es una herramienta que está

puesta en marcha. El programa MEMTA y el PROTEJA de la Consejería de Empleo también van en la misma dirección. Por tanto, es un complemento.

Mire, yo creo que, además, se han tomado algunas iniciativas en la línea de lo que usted planteaba. Igual, todavía no se conocen bien, pero ha entrado en vigor el 1 de enero del año 2009, ha entrado en vigor una modificación en el régimen especial agrario en la cotización a la Seguridad Social, precisamente atendiendo a situaciones de debilidad económica de los jornaleros, de modo que los trabajadores agrarios por cuenta ajena ya se ven beneficiados de reducciones de cuota de la cotización al régimen especial agrario, reducción de 0,70 euros por cada jornada. Si el número de jornadas reales realizado es igual o superior al 24 en el mes, se aplicará una reducción mensual de 21 euros, que es un 25% de reducción de lo que se está pagando. Bueno, yo creo que es una voluntad clara de intentar ayudar, precisamente, a la parte más débil del empleo agrario.

Se aumenta la base de la cotización en un 15%, señor Sánchez Gordillo. Eso es muy importante. El aumentar la base de la cotización un 15% es muy importante, pensando en las pensiones del futuro, y se han aumentado algunas prestaciones con alguna cobertura social. También para el sector agrario, para que las explotaciones agrarias puedan mejorar su productividad y tener menos presión fiscal, se ha aprobado una orden del Ministerio de Economía y Hacienda en el mes de noviembre con significativas reducciones de impuestos, en todos los módulos de la mayoría del sector agrario de Andalucía, que van a hacer —y se lo digo con absoluta claridad— que ninguna explotación agraria andaluza pague ni un euro de impuestos en la declaración de la renta de los años 2009, 2008, 2010 y 2009. Ni una, no van a pagar ni un euro de impuestos todos aquellos que coticen por el sistema de módulos.

Se ha aprobado un gasóleo especial agrícola, equivalente casi al pesquero, que es una reivindicación de treinta años, y está en vigor. Eso es un ahorro de coste significativo. Claro, con el barril de petróleo a cuarenta y cuatro o cuarenta dólares, tiene menos impacto, pero, cuando ha estado a 140 —y Dios quiera que no llegue— o los mercados lo pongan a ese precio, un gasóleo agrícola es un ahorro de coste muy significativo para las explotaciones agrícolas. Como también se acaba de poner en marcha una línea de préstamos ICO para el sector agroalimentario, donde subvencionamos hasta el 0,25 los tipos de interés, para generar algún tipo de financiación complementaria. Por cierto, Asaja en Andalucía ayer felicitó en un comunicado al Ministerio por estas iniciativas que les acabo de decir.

Aquí, en Andalucía, la Consejería de Empleo, en colaboración con la Consejería de Agricultura, y conociendo las dificultades que a veces tienen nuestros jornaleros para la movilidad geográfica, fundamental-

mente porque igual no se paga lo que hay que pagar y no se les dan las condiciones dignas que hay que darles, con alojamientos y con cobertura social, hemos puesto en marcha lo que se llama el GEA. Conociendo a veces la falta de flexibilidad de las oficinas de empleo, hemos creado esa oficina virtual, a la que se pueda acceder claramente a través de Internet, para gestionar el empleo agrario, donde voluntariamente se presenta todo aquel trabajador que quiera trabajar en el campo. Ya hay veintiocho mil trabajadores que se han apuntado, y que se apuntan en la campaña que les interesa: se les llama desde el empresario o desde la cooperativa... E incluso pueden enganchar una campaña con otra: pueden estar tres meses en la aceituna, pueden estar dos meses en la fresa, o pueden estar un mes en el espárrago o en la chirimoya de la costa granadina. Es decir, se permite poder enlazar campañas de modo que le demos movilidad al trabajador que esté dispuesto, es voluntario, y que también puedan mantener mayor número de peonadas o de jornales a lo largo del año.

Mire, para terminar por mi parte, es muy importante para nosotros, además —muy importante—, que la cobertura social se mantenga. El sector agrícola va a poder crear el empleo que podamos, y se está creando empleo. Lo que ocurre es que también se están incorporando más activos, más activos.

Eso es un planteamiento elemental de economía; quien no lo quiera negar, que vuelva a la facultad. No es por usted, señor Sánchez Gordillo, que usted lo tiene muy claro; pero hay otros gestos que, en fin, me apuntan a decir eso, ¿no? Es decir, se está creando empleo, pero no es el suficiente para absorber la mano de obra que quiere o se ha apuntado para trabajar en el campo. Eso es un problema también de nuestro modelo poblacional y demográfico: ha venido gente de otros sectores, que no han sido sostenibles, y vuelven al campo. Y también porque tenemos un índice de incorporación de ciudadanos y ciudadanas que quieren trabajar, porque la población es más joven que en cualquier otra comunidad autónoma.

Todos los activos que han dicho de trabajar en el último año en Andalucía son el 25% del total de España, cuando somos el 18% de la población, y el 25% de los activos son andaluces. Bueno, indica nuestra pirámide de población, y que en el fondo es un seguro para el futuro. Pero ahora se convierte en un problema, en un problema. Pero tenemos población, y, evidentemente, población formada.

Mire, en este momento el paro ha crecido un 20,68 de media en el cuarto trimestre, y en el sector agrario solo ha crecido el 4,5. Puede ser mucho o puede ser poco, pero, frente al 20%, solo el 4%.

¿Qué significa? Pretendiendo ser objetivos, claramente objetivos. Que se está perdiendo menos empleo. Por cierto, es un proceso que dura veinte años, de pérdida de empleo de manera natural, de manera

vegetativa, por modernización de las explotaciones, abandono de explotaciones, no de producción y de renta, sino que hemos perdido empleo, y se ha logrado más productividad. Bueno, pues ha caído un 4%. Sin embargo, en el cuarto trimestre de 2008, el número de ocupados en el sector agrario ascendió a 215.600, un 12,8% más que en el tercer trimestre, influenciado por los valores de Sevilla —un 44—, Córdoba —un 34—, Jaén y Granada. Sin embargo, ha caído en el resto de las provincias, ¿no?, y también como consecuencia del retraso de algunas cosechas, como los cítricos y el olivar, donde estamos teniendo, hemos tenido condiciones climatológicas muy adversas, muy persistentes —más días que nunca en los últimos años—, y que han metido fluctuaciones en el mercado laboral.

Resumiendo:

Mantener el rumbo de lo que deben ser los criterios de modernización del sector agroalimentario andaluz. Hoy somos el 25% de toda la producción agraria de España; somos ya un punto más que el año pasado, porque ha caído en toda España un 4%, y en Andalucía ha crecido un 2%; o sea, somos más en producción y en renta que hace un año. Seguir, por tanto, con el rumbo del crecimiento; intentar que esa producción se quede, mucha más aquí, transformada, y, por tanto, apoyar al sector de la agroindustria; apoyar la internacionalización de las empresas, que ganen tamaño, como ya vemos, en el sector del aceite, donde, en un acto de absoluta responsabilidad, se están logrando crear grupos que tengan peso económico suficiente para poder influir en la oferta y la demanda; seguir trabajando para modernizar nuestras explotaciones con el regadío... El 17 de marzo se va aprobar el activo financiero, con 120 millones de euros —20.000 millones de pesetas—, que nunca había tenido agricultura en el pasado para apoyar financieramente estos nuevos proyectos y facilitarle liquidez al campo. Estamos trabajando, de común acuerdo con el Gobierno, para defender nuestros recursos europeos de cara al futuro. Ahora bien, hay que prestarles atención social a los problemas que tenemos en el mundo rural.

Y yo le quiero decir que, desde el Presidente de la Junta hasta el Presidente del Gobierno, se han comprometido públicamente a que no va a haber ningún recorte social en ninguna prestación como consecuencia de la crisis: ninguno. Y estamos trabajando ya para que cuando una buena parte de los desempleados se queden sin el seguro de paro, establezcamos algún mecanismo de ayuda para que esas criaturas no tengan problemas a final de mes. No será, evidentemente, un paro, pero será una ayuda que permita que, cuando se queden en paro y se prolongue esa situación, puedan tener una financiación.

Va a entrar en el Parlamento una ley de renta básica para situaciones de emergencia y de dificultades, que ustedes, los alcaldes, además, conocen perfectamente.

Por tanto, para terminar: reformas estructurales y apoyo al sector, y a la vez cobertura social. Ahí, ni un paso atrás, aunque el déficit público lo llevemos al seis o al siete por ciento. Nos da igual, pues para eso hemos ahorrado y para eso el presupuesto es un instrumento de política social y de cohesión social. Otros hicieron el decretazo, plantean el despido libre y reformas que solamente quieren beneficiar a los empresarios y a aquellos más ultramontanos.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra el señor Sánchez Gordillo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Hombre, que en la agricultura ha descendido el paro, solamente el 4%, demuestra que la economía productiva es mejor que la economía especulativa, que es lo que había en la construcción. Espero que aprendamos la lección.

Ustedes dicen: «No perder el rumbo». Yo, por supuesto, no. Yo tengo claro el rumbo. Claro, mi rumbo y su rumbo son distintos. Yo no creo en la actual política agraria comunitaria. Creo que la agricultura hay que sacarla de la Organización Mundial de Comercio y que la agricultura no puede ser una mercancía de especulación. El mundo de la alimentación no puede estar en el mundo como una mercancía, sino como un derecho de los pueblos, porque no se puede aguantar que esta crisis haya llevado a más de cien millones de personas al hambre y a la escasez absoluta. Pasamos ya de los mil millones y, por lo tanto, el modelo agrícola mundial... Incluso, la FAO lo reconoce. Lo hemos reconocido nosotros, que pertenecemos a Vía Campesina, en conexión directa con la FAO. Delante de mí se ha reconocido y se ha hablado, incluso, otra vez de reforma agraria; o sea, que parece que hay que darle un giro sustancial, un giro de 180 grados, al modelo.

Mi rumbo lo mantengo, clarísimamente, en la agricultura, y con todo lo que lleva: semillas, agua —cada vez más en manos de unos pocos— y comercialización —ahí tiene que haber intervención del sector público—, y entender la alimentación, que es el producto de la agricultura, como un derecho y no como un negocio, como derecho humano elemental y básico de las personas.

Entonces, creo que hay un giro y habría un cambio casi revolucionario a nivel mundial de la agricultura. Y eso es lo que yo defiendo.

Y en las cosas en las que ustedes se acerquen a ese modelo, no tenga ninguna duda de que nosotros vamos

a apoyarles; por ejemplo, que el Estado intervenga en política de precios; por ejemplo, cuando se negoció la OCM del aceite, de la que después me parece que hay una proposición no de ley sobre ese tema; una de las cosas que defendíamos la gente que nos movilizamos y por lo que yo fui andando hasta Madrid... Me acuerdo de que en aquellas luchas se pedía que no quitaran la intervención pública, porque ahora se juntan cuatro malandrines, por decir una palabra suave, y fijan el precio por debajo de los costes de producción del aceite. Entonces, hay 300 pueblos que dependen del olivar y se van al carajo. El pequeño, sobre todo, es el que se hunde. Usted sabe que lo que se está hundiendo, ahora mismo, son los pequeños campesinos. Un pequeño campesino desaparece cada minuto en Europa por ruina, y se deben 450.000 millones de las antiguas pesetas.

Por lo tanto, yo digo que sí hay que mantener el rumbo por encima de las dificultades de coyuntura de una crisis más o menos profunda, que yo creo que es una crisis sistemática y no coyuntural. Para esta crisis creo que va a haber un antes y un después en la agricultura y en la economía. Y espero que la izquierda, más moderada o radical, estará a la altura de las circunstancias, que creo que no lo está ahora mismo.

Y dicen: «Nosotros pretendemos que el tamaño de las explotaciones sea más grande». Yo estoy convencido de que... Como sé que todavía no estamos en el socialismo, aunque aspiro a eso, y lo digo, claramente... El socialismo, eso, el que se repartan las riquezas y los derechos. Entonces, yo sé que como estamos en el capitalismo, en el actual modelo de mercado que hay, hay que tener dos cosas si se quiere ser competitivo en el mercado nacional e internacional: calidad en los productos... Por eso, el aceite que tenéis, vais a ver que tiene mucha calidad, ¿eh?; y la otra cosa es volumen, calidad y volumen. Pues, tú, con mucho volumen y poco margen de beneficio, aguantas y eres competitivo; pero si eres una pequeña empresa, que comercializas tú solo, pues tienes que vender mucho más caro para poder mantenerte. Porque aquí el pez grande se come al más chico; esa es la ley de la selva, la ley del poderoso, es la ley del sistema. Y yo creo que tenemos que hablar así, con esa crudeza y con esa claridad.

Por tanto, yo digo que sí a que se agranden las... Y había que hacer... Incluso, volver a una política de reparcelación y de unión, mediante cooperativas, de las pequeñas explotaciones. En Andalucía hay problemas de latifundios: el 2% de los propietarios poseen el 50% de la tierra. Hoy la concentración es mayor que en tiempos de la República en 1930. Es increíble, pero es así; datos oficiales. Pero el problema del latifundio no es solo que sea antisocial, no es el problema el tamaño, sino quién se beneficia de esa tierra. Y el otro problema es el minifundio. Hay más de un millón de explotaciones con menos de cinco hectáreas, que no

se pueden mantener, que son campesinos, jornaleros y albañiles y lo que encarta. Entonces, habrá que concentrar eso, para que sea viable.

Ahora, yo digo: ¿mayor tamaño? Sí, pero ese mayor tamaño con mayor beneficio social. Que ese tamaño, para que sea competitivo, esté acompañado de más participación en el beneficio de esa finca, porque, si no... No creo que esté usted planteando el dinero para los terratenientes, que haya más terratenientes, ¿no? Habrá que esa tierra...

¿Manteniendo las ayudas? Por supuesto, que sí.

Y a mí me parece que hay que tener claro que los campesinos, la explotación familiar que ustedes defienden, y nosotros también, tiene que, necesariamente, señor Consejero, tener las ayudas. O mejor sería que, con la intervención del Estado, los precios de los productos nunca estuvieran por debajo de los costes de producción. Eso lo dice todo el sector, porque, si tú vendes por debajo de lo que a ti te cuesta una cosa, vas a la ruina. Y cuidado con los acuerdos que se hacen con terceros países, como está pasando con la naranja, etcétera, en el que los costes de producción... A mí me parece bien que todo el mundo se desarrolle, pero obliguemos a que los sueldos sean también iguales. Tendría que haber un salario a nivel mundial, o parecido, porque, si no, empezará la deslocalización de las empresas.

Entonces, me parece que tendríamos que ir por ahí.

Ante la crisis no ha habido respuesta para el mundo rural, ni para los jornaleros, que para mí es el tema básico, jornaleros. Y para mantenerlos, una de dos: ahora, para que lleguen vivos a ese cambio que yo pretendo o a ese cambio que usted pretende, ¿eh?, de más empleo, de profesionalización, etcétera... Porque dice que por qué los jóvenes...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Gordillo, le ruego que vaya concluyendo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Voy terminando.

Me quedaba mucho, pero voy a intentar... Un minutillo.

Porque yo con esto tendría para un debate de siete horas, porque es una cosa que yo he vivido en la pelea, y me llega hondo. Entonces, muchas veces, cuando me pongo duro es que lo siento así, vamos.

Entonces, yo digo: ¿qué haría falta para aguantar? Yo le pido que su Consejería, porque es lo que la gente está esperando, que su Consejería se comprometa a

que, si no es de su Consejería directamente..., pero sí que se va a pedir un PER especial, que sí a que se aumente el subsidio, y que sí a que el patrón no tenga que seguir firmando, que sí a que la gente no pague el sello... Eso sí lo necesita la gente ahora mismo, los profesionales de la agricultura, los actuales profesionales, así como para que el joven no se vaya. Porque, ¿cómo se va a producir el relevo generacional si los jóvenes se nos van?

Usted habla —y termino— del tema de la movilidad. Claro que sí nos damos la movilidad. Y la gente se ha marchado a Huelva y al otro lado. ¿Por qué no se van a Huelva ahora? Porque van y contratan en origen de la manera que contratan —nosotros, como sindicato, lo conocemos perfectamente—, por debajo de convenio siempre. Y, claro, el trabajador que iba de aquí, que sí emigraba —porque, en Andalucía, se sigue produciendo emigración de los jornaleros andaluces—, pues ha parado porque no le pagan lo suficiente para poder vivir.

Entonces, en cuanto al REA... El REA beneficia...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Gordillo...

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Termino, termino.

... beneficia al que trabaja. Y está bien, nosotros somos de la filosofía de que se le dé más al que más trabaja. Entonces, el trabajador que tenga 24 peonadas, se beneficia, pero el que no tenga trabajo, sigue pagando no solo la cantidad que pagaba, sino que se le va a subir el sello. Entonces, yo le pido, señor Consejero, que se comprometa a que su Consejería va a pedir, para los jornaleros y jornaleras del campo andaluz, una respuesta inmediata de todas las consejerías y de Madrid, porque no ha habido una respuesta, y esa respuesta se necesita.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Gordillo. Se ha excedido usted un poco.

Tiene ahora la palabra el señor Consejero.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—No tenía más remedio, no tenía más remedio.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Gordillo.

Por mi parte, para finalizar este debate, decirle que se están produciendo cambios estructurales en el mercado laboral. Es decir, aquí se han estrellado todos los talentos y todos los sabios; los que más sabían se han estrellado más. Y resulta que nadie preveía la magnitud de los cambios que, evidentemente, van a llegar al mercado laboral, a los flujos migratorios, a la manera de entender las relaciones de un sector agrario como el que tiene Andalucía.

Por tanto, nosotros vamos a estar atentos a todo eso. Vamos a estar analizando cómo influyen los cambios en el mercado laboral y en qué medidas debemos trabajar, de común acuerdo con otros departamentos de la Administración, para lo que usted plantea.

Decirle, también, que es una tradición de nuestra casa, de la Consejería de Agricultura y Pesca, no solo hablar de agricultura, que es de lo que tenemos fundamentalmente que encargarnos, sino también atendemos muchísimas peticiones del sector que tienen que ver con otros departamentos y con otras estructuras de la Administración. Si sube la energía eléctrica para los regantes, pues nos buscan a nosotros para que echemos una mano y preparamos informes. Si falta agua para regar en tal sitio, aunque sea un tema de la cuenca andaluza, pues también preparamos nuestros informes. Si hay que defender el tomate, las clementinas y las fresas, de las importaciones irregulares de Marruecos, aunque no sea nuestra competencia lo denunciaremos ante el tribunal de la competencia o lo trasladamos a la comisaria europea para que lo ponga en conocimiento de la Oficina Europea contra el Fraude. Bueno, nos dedicamos, también, a atender todas aquellas cuestiones, entre ellas las laborales y las de formación. Y, de hecho, hemos establecido con la Consejería de Empleo un mecanismo de coordinación para que las estadísticas, los datos que se van produciendo los tengamos muy al día, por si hiciera falta cualquier iniciativa de las que usted ha planteado o cualquier otra complementaria.

Termino diciendo que, aunque el rumbo que yo planteo que creo que, en gran medida, coincide con el suyo, hay que mantener ese rumbo de modernización, sin modernización perderemos competitividad y perderemos empleo, y eso es lo que hay que intentar mantener. Hay que añadir los elementos de innovación y de investigación al sector. El sector tiene que reestructurarse en esta crisis, se va a reestructurar. Pero el objetivo de la Consejería es mantener la agricultura, mantener el empleo, pero a la vez aprovecharse para modernizar; en la crisis hay que aprovechar para hacer cambios estructurales, para que el sector del aceite se sienta, como se ha sentido, y piense que hay que tener menos paternalismo y más decisiones propias, y que

el sector tiene que moverse, como estamos haciendo en otros sectores: en el ganadero, en el pesquero o en el agrícola.

Y, finalmente, nosotros creemos que lo que está ocurriendo ha abierto una oportunidad para el sector agroalimentario. No solo soy firme convencido de que es un sector estratégico que lo pongo al mismo nivel que la energía, sino que, además, es un sector que, en los próximos meses, en los próximos años, tiene el deber moral de incrementar la producción para darle de comer a mucha gente que, en este momento, bueno, pues tienen dificultades. Y Andalucía tiene capacidad económica, tiene terrenos, tenemos capacidad empresarial, tenemos trabajadores..., para producir más, y hacerlo, además, mejor. Pero mantener también un principio, que yo coincido, de soberanía alimentaria y de preferencia comunitaria. Y en esos elementos nos vamos a mover en los próximos meses, en el que creo que se van a replantear muchas de las grandes líneas estratégicas de la política comunitaria. Está surgiendo un movimiento de base en toda Europa, en todo el sector campesino y agrario europeo. Y, desde luego, coincide con el planteamiento que yo, personalmente, defiendo, y mi Gobierno me apoya.

Muchas gracias.

8-09/APC-000053. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre el diagnóstico y las medidas adoptadas para hacer frente a los problemas del sector citrícola en Andalucía e impulsar su rentabilidad

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Consejero.

Pasamos al punto segundo, que es también solicitud de comparecencia del señor Consejero de Agricultura, a fin de informar sobre el diagnóstico y medidas adoptadas para hacer frente a los problemas del sector citrícola en Andalucía e impulsar su rentabilidad.

Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, el sector citrícola andaluz está llamado a ocupar una posición fundamental en la economía de Andalucía y de nuestro país.

Permítanme, también, como elemento de referencia para enmarcar un texto, algunas cifras que evidencian

el potencial de nuestro sector, su capacidad de generar riqueza y cómo hemos crecido en los últimos años. En este momento somos ya la segunda Comunidad Autónoma, y yo me aventuro a decir que, en muy pocos años, vamos a desplazar a Valencia como primera región productora de cítricos en nuestro país.

La producción de cítricos en Andalucía ocupa una extensión de 67.738 hectáreas, nada menos, distribuidas de la siguiente manera. El naranjo dulce es el cítrico más representativo, con casi el 70% de la producción, destacando las provincias de Sevilla, Córdoba y Huelva. Le sigue la mandarina, con cerca del 20%. El limonero representa un 8,4%, concentrando casi el 75% en la provincia de Málaga. Somos la segunda región productora de cítricos de España, con 1,52 millones de toneladas, principalmente naranjas. Aportamos el 22% de la producción nacional y el 13% de la producción mundial.

Los cítricos contribuyen con algo más de cuatrocientos sesenta y un millones de euros a la producción de la rama agraria andaluza, lo que supone el 4,5% del total.

En cuanto al mercado interior, más de la mitad de la producción se consumen frescos: el 54%, y el resto se dedica a transformación: un 46%.

En lo que respecta al comercio exterior España es el primer exportador mundial de cítricos. En 2006 exportamos casi 3,4 millones de toneladas, lo que representa el 27% de las exportaciones mundiales, y el 70% de la Unión Europea, a 27.

Andalucía exporta 252.000 toneladas, principalmente con destino a Alemania, Países Bajos y Francia. Estas cifras de exportación suponen algo más del 7% de las exportaciones nacionales, dado que ocupamos las primeras posiciones en producción nacional, debemos potenciar la consolidación y mayor apertura de los mercados exteriores.

La transformación de los cítricos en zumos es una opción potencialmente interesante para aliviar las tensiones en el mercado, siendo necesario contar con un importante volumen de producción y capacidad económica para posicionarnos con fuerza. Aunque en España la industrialización no alcanza los niveles de otros países, Brasil y Estados Unidos transforman más del 70% de la producción, la creciente demanda de zumos, no procedentes de concentrados, está impulsando la puesta en marcha de grandes proyectos agroindustriales. En este sentido, las principales inversiones, en los últimos años, en el sector de cítricos agroindustrial han venido a Andalucía.

En Andalucía destacan centros como los de Palma del Río en Córdoba, Villanueva de los Castillejos en Huelva, o cítricos del Andarax en Almería; así como iniciativa del sector cooperativo de Sevilla y Cádiz, que alcanzan un total de capacidad de producción cercana a los doscientos millones de litros, procesando más de doscientas cincuenta mil toneladas de naranjas anuales.

¿Cuál es la situación del sector cítrico andaluz? Al principio de la actual campaña nos encontramos una compleja situación en los precios, debido a una serie de factores, todos de carácter económico y climático que afectan a las condiciones de competencia y consumo: variedades, contratación, destino de las producciones, y especialmente al escaso calibre de buena parte de la producción.

La campaña se inició en septiembre, con buenas expectativas, con una producción estimada de 6,5 millones de toneladas para España, y 1,65 millones de toneladas para Andalucía, lo que suponía nada menos que un incremento de casi el 15% respecto a la campaña anterior. Sin embargo, estas expectativas se truncaron porque buena parte de la producción presentaba escaso calibre, dificultando la comercialización en fresco. La causa de ese escaso calibre fue una alta fructificación. No se ejercieron los destalles necesarios y hubo mucha naranja con poco calibre. Si se hubieran destallado y se hubiera quitado fructificación al árbol, hubiera habido menos naranjas, más calibre, y, por tanto, más salida comercial.

El problema se vio agravado por las lluvias torrenciales de septiembre y octubre en la Comunidad Valenciana, que provocaron, allí, en Valencia, interrupciones de la recolección seguidas de una reanudación masiva en la recolección, dando lugar a una acumulación de producción, sin precedentes, a mediados del mes de octubre. Hablo de Valencia, la causa y el origen de la crisis de los precios, haciendo caer los precios, primero, en dicha Comunidad y, posteriormente, arrastró a Andalucía, Cataluña y Murcia. Esto reconocido, por supuesto, por la Consejera de Agricultura de la Comunidad Valenciana.

Además, los productores de cítricos se integran en este año, por primera vez, en el régimen de pago único y percibirán ayuda acoplada solo aquellos que entreguen a la transformación un mínimo por hectárea, bajo contrato con la industria transformadora. Esto hace que el sector tenga una situación atípica con la industria en esta campaña.

Debo señalar, no obstante, que, pese al problema de precios iniciado en Valencia, en concreto en las clementinas, en nuestra región se recogió la producción antes que en el Levante y la campaña ha funcionado relativamente bien. Los precios para las mandarinas y clementinas fueron buenos al inicio de la campaña, incluso por encima de campañas anteriores, pero en noviembre y diciembre sufrió un descenso del 50 y del 70% con respecto a los precios de la campaña anterior.

¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta el sector? Retos compartidos con el sector, retos dialogados con el sector, puestos en papel, negro sobre blanco, fruto de innumerables reuniones y de trabajo. Digo esto porque a veces las soluciones, fuera de los retos que hemos firmado con el sector, no son nada más que brindis al sol y algún medio titular de prensa.

La situación descrita y la cifra anteriormente expuesta permiten vislumbrar los retos que está asumiendo el sector en Andalucía, importantes desafíos que se relacionan, entre otras cuestiones, con la fase productiva y con la propia evolución del mercado. Y lo digo si queremos ser rigurosos y profesionales, yo como Consejero y ustedes, señorías, como diputados. No está reñida la profesionalidad con el ejercicio de la actividad pública.

Permítanme añadir lo que, sin duda, constituye claras oportunidades de mejora en la producción, en la transformación y en la comercialización. Al igual que hemos estado viendo en los últimos meses, y en muchos sectores, un mal compartido es el que surge de la atomización de la oferta en la comercialización. Lo resumo: me espero en la finca a que venga el intermediario con el camión, a ver qué me paga, y lo espero en la finca a ver qué me paga, o se lo lleva sin precio y ya me liquidará. Bueno, eso es una práctica absolutamente inaceptable en términos de producción, achacable solo y exclusivamente a los productores, porque solo el 5% se comercializa a través de organizaciones de productores, solo el 5% a través de organizaciones de productores, lo que reduce el poder de negociación dejando escaso margen a los productores.

Ante esta situación, debemos apostar, sin lugar a dudas, por iniciativas encaminadas a concentrar la oferta, como nos pide el sector aquí, en la mesa sectorial que tenemos permanentemente en marcha.

Asimismo, insisto en lo apuntado anteriormente: debemos obtener el máximo provecho de nuestro potencial productivo, fortaleciendo las posiciones en los mercados y abriendo nuevas vías para la exportación.

En este ámbito la promoción resulta fundamental, proporcionando la difusión adecuada a las ventajas de nuestras producciones. Y de nuevo un toque de atención: Intercitrus, la profesional del sector, se la ha cargado el propio sector, por divisiones, enfrentamientos del sector comercializador en Valencia. La interprofesional no funciona, no se reúne, no recauda, no hace promoción y desaparecieron las campañas de difusión. Por eso nosotros aquí, en Andalucía, de nuevo hemos retomado el tema y ya hemos encargado una campaña para incrementar el consumo de naranja en fresco, en las próximas semanas va a estar, de común acuerdo con el sector, diseñada y esperemos que repunte el consumo. Lo hace Andalucía, no lo hacen ni España ni Valencia, y no lo hace el sector, no es dinero procedente del sector, como ocurre con el aceite de oliva, o como en frutas y hortalizas, donde se detrae un centimillo del propio sector para poder promocionar. No, aquí van a ser recursos públicos de los impuestos de todos los ciudadanos, pero creo que el sector merece la pena apoyarlo en esta fase de caída del consumo.

¿Cuáles son las medidas que estamos adoptando? Como saben, señorías, nuestra responsabilidad nos sitúa cerca del sector, desde el convencimiento de que

el progreso solo es posible en un marco de consenso, analizando, como les decía, conjuntamente la situación y las necesidades. En línea con este planteamiento, la Consejería de Agricultura y Pesca ha mantenido repetidas reuniones con el sector; las últimas han tenido lugar el 25 de noviembre y el 23 de enero del año 2009, con el fin de caracterizar la situación, cuantificar el exceso productivo, que debilita los precios, e identificar qué necesidades deben ser atendidas. En esas reuniones hay que determinar, estamos determinando, medidas orientadas hacia una mejor reestructuración del sector, la reconversión de las variedades con mayores problemas de mercado; es decir, cambiar unos árboles por otros, o injertarlos con variedades más adaptadas al mercado, y la optimización del uso de los recursos para ordenar la oferta.

Estamos definiendo las acciones a emprender por la Administración andaluza y por los citricultores, en defensa de sus intereses. Y, a continuación, voy a exponer las medidas que se están llevando a cabo, apoyadas en el diálogo permanente con el sector, para impulsar su rentabilidad y fortalecer su posición en los mercados.

Como actuación inmediata, lideramos y propiciamos una reunión de todas las comunidades autónomas, celebrada el 28 de diciembre en la sede del Ministerio, con el fin de estudiar las posibilidades de regular la oferta y mejorar la posición, mejorar la situación del mercado de cítricos.

Llegados a este punto, quiero destacar el conjunto de actuaciones que estamos desarrollando en el marco del plan de reconversión del sector, en cuyo diseño hemos trabajado con el Ministerio y las comunidades autónomas. Este plan de reconversión del sector tiene como objetivo impulsar la reorganización y diversificación de la oferta, para su adaptación a las demandas actuales del mercado, tanto en la calidad como en el calendario de producción—es muy importante el calendario de producción—, variedades que permitan evitar picos de oferta y que ampliemos el número de meses que podemos producir, repartiendo las producciones y adaptándolo a los meses del consumo. Esto, sin duda, debe mejorar los precios y mejorar la competitividad.

La puesta en marcha de este plan va a contribuir a reconvertir las plantaciones hacia otras variedades, que permitan, como decía, escalonar la cosecha y obtener variedades más apreciadas por la industria y los consumidores.

En relación con este plan, la Consejería de Agricultura y Pesca publicó el pasado 14 de enero la orden por la que regulan las ayudas destinadas a impulsar la reconversión. Se están beneficiando de estos apoyos las explotaciones que realicen un plan de reconversión que incluya el arranque y nueva plantación, hasta doce mil euros por hectárea, si arrancan y vuelven a plantar, o bien el reinjertado sobre el pie de planta existente.

También son subvencionables las inversiones de mejora de instalaciones de regadío, que permiten

obtener productividades mayores por hectárea. El importe de la ayuda ascenderá al 30% de la inversión subvencionable, pudiendo llegar al 50% en determinados casos, explotaciones en zonas desfavorecidas, titulares jóvenes o mujeres.

En paralelo, hemos solicitado al Ministerio modificaciones en la norma reguladora del plan, el Real Decreto 1.799/2008, de 3 de noviembre, en el que se establecía la ayuda a la reconversión de las plantaciones.

Se ha logrado la ampliación de un mes en el plazo de solicitud de la ayuda a la reconversión de determinados cítricos, y, de este modo, a tenor de las dificultades estructurales evidenciadas a principios de la campaña, los agricultores andaluces que se planteen la reconversión han contando con un margen más amplio para solicitar las ayudas.

Señorías, debo hacer hincapié en lo que para el Gobierno y para la Consejería resulta fundamental, y es el diálogo permanente con el sector, como única forma legítima y razonable de avanzar, de corresponsabilidad y también de poner al sector frente a sus propias contradicciones y debilidades.

En estrecha colaboración con el sector, hemos participado activamente, defendiendo a los productores andaluces en la negociación del desacoplamiento de ayudas de cítricos ante el Ministerio, consiguiendo que fueran beneficiarios de régimen de pago único todos aquellos cítricos plantados antes de septiembre del año 2006, ampliando el límite con respecto a la propuesta inicial, apoyada por Valencia, que lo limitaba al año 2004. Ellos tenían muchas hectáreas hasta el año 2004, nosotros teníamos pocas hectáreas hasta el año 2006, que fue cuando tuvimos más, y esos dos años, en que Valencia no quería, hemos logrado mejorar, por tanto, las ayudas al sector en Andalucía.

No es fácil lograr un triunfo cuando compites con la región o la comunidad líder en la producción. Normalmente, la tradición en las conferencias sectoriales es que la comunidad líder tiene más peso y suele imponer su criterio. En este caso, bueno, la lógica, el buen planteamiento, hizo posible que Valencia al final aceptara la propuesta.

En este marco de diálogo, en Andalucía se han organizado grupos de trabajo en las distintas zonas de producción, Huelva, Palma del Río, provincia de Córdoba, y en Almería, para desarrollar un trabajo conjunto en temas como la reconversión varietal, la promoción de las organizaciones de productores o las campañas para promover el consumo.

Hemos adoptado acuerdos de colaboración con las asociaciones de citricultores, ante la ausencia de Intercitrus. En enero de 2009 —recientemente—, se ha firmado un acuerdo de colaboración con la Asociación Profesional Citrícola de Palmanaranja, centrado en tres tipos de actuaciones: prestación de servicios de apoyo a los agentes del sector, acciones de promoción y sensibilización, y realización de jornadas de formación

e información. Actualmente se está trabajando en un acuerdo similar de colaboración con la asociación de citricultores de la provincia de Huelva.

Desde el conocimiento que proporciona la cercanía al sector, y en relación con su atomización de cara a la comercialización, estamos proporcionando apoyo estratégico al reconocimiento de las organizaciones de productores como instrumentos de regulación del sector y de la mejora de las condiciones de comercialización. Somos conscientes de que la capacidad que tengamos para las próximas campañas para anticiparnos a las nuevas demandas y retos que plantean el consumidor y el mercado influirán en la propia fortaleza del sector citrícola andaluz. Por ello impulsamos la realización de estudios de caracterización y prospección de mercados, para que tanto el sector como la propia Administración podamos tener una visión anticipada de por dónde van a ir los consumidores y las demandas de las sociedad. Permítanme señalar una breve muestra de estas actuaciones:

Con el apoyo del IFAPA, nuestro instituto de investigación y formación, estamos analizando la acumulación de variedades navel en zonas del Guadalquivir que provocan una excesiva concentración de la oferta. Actualmente se está trabajando en la elaboración de una encuesta a los productores de cítricos a nivel andaluz para conocer los costes de cultivo que soportan, y la rentabilidad de la explotación; estamos efectuando un estudio exhaustivo del sector citrícola andaluz, incidiendo en aspectos como análisis de los principales canales de comercialización, tanto en fresco como transformado, así como los agentes intermediarios implicados y los factores más relevantes de cada uno de ellos, valorando los principales mercados de destino, tanto nacionales como internacionales, e identificando tendencias y perspectivas de mercado. No hay ninguna comunidad que esté haciendo este trabajo. En esta misma línea se han apoyado los trabajos iniciados con asociaciones de citricultores. Actualmente tenemos en marcha un trabajo de análisis de proyectos de desarrollo empresarial en las zonas de Huelva y Córdoba, y está en marcha el de Sevilla.

Otra línea es la propuesta de actuación y la toma de decisiones que precisan instrumentos de análisis, como los anteriores. En este sentido, somos la primera comunidad autónoma en contar con el SIGC, el Sistema de Información Geográfica Citrícola; una herramienta moderna e innovadora de caracterización del sector que permite una mayor orientación de las acciones de apoyo y una mejor gestión de las ayudas, simplificando la burocracia y reduciendo plazos. Se procede tanto a una actualización permanente como a la incorporación de las aportaciones que nos dice el sector.

Con el objetivo de mejorar la transparencia de los mercados, tanto en la Administración nacional como en la autonómica estamos realizando un estrecho seguimiento —el pasado 29 de enero se presentó

el informe de la cadena de valor de los cítricos en el pleno del observatorio del Ministerio en Madrid—. El trabajo que preparamos en Andalucía fue la referencia de ese debate: no lo presentó Valencia. Se ha puesto en marcha el Observatorio de Precios de los Cítricos, que incorpora los datos de la campaña, desde la campaña 2005-2006. La información que nos está proporcionando va a permitir presentar en las próximas semanas el informe de la cadena de valor de los cítricos andaluces. Se ha actualizado a 2007-2008 el estudio de costes y márgenes comerciales, que analiza los distintos eslabones de la comercialización de los cítricos andaluces, así como los márgenes de beneficios y costes por cada uno de los eslabones y por modelos de explotación.

Quiero recordar la importancia de que todos tomemos conciencia, y en particular los productores —por cierto, uno de los sectores más modernizados y con mejor articulación social—, de la necesidad de orientarse más hacia el mercado. Esto precisa de adecuadas estrategias de promoción y difusión.

En este sentido, como les decía antes, ya hemos puesto en marcha, hemos encargado una campaña de publicidad y promoción de los cítricos. Pero no una campaña de promoción solo enfocada al consumidor, que sí, sino una campaña, un plan de comunicación integral que permita llegar a los destinatarios, a los intermediarios, a las cadenas de distribución, a quienes realmente deciden dónde y se compra. Impulsamos distintas acciones de promoción institucional, estando presentes en ferias nacionales e internacionales, y estamos apoyando la puesta en marcha de la indicación geográfica protegida «Naranjas del valle del Guadalquivir», impulsando la comercialización de los cítricos de la zona y su calidad.

Como conclusión, insistimos en la necesidad de seguir avanzando en el desarrollo del sector, y nuestro compromiso es claro con los productores: atendiendo sus demandas y necesidades, estando a su lado tanto en momentos coyunturales de dificultad como en la planificación y puesta en marcha de políticas estructurales, para lograr, precisamente, que Andalucía lidere la producción europea de cítricos de calidad.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Y ahora, por parte del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Fuentes Lopera.

El señor FUENTES LOPERA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, le agradezco su exposición, y quiero comenzar mi intervención diciendo, señor Consejero...

Usted hablaba al compañero Juan Manuel Sánchez Gordillo de la necesidad de un plan estratégico en el campo en Andalucía. Nosotros creemos que lo que hace falta es un plan de rescate urgente del campo en Andalucía.

Sobre las valoraciones que usted ha hecho, al margen, o colaterales, sobre la situación de la crisis económica, yo me remito solo a que lea usted el último informe del Banco de España, y su compañero, el señor Fernández Ordóñez, que yo creo que puede ser bastante ilustrativo. Lo digo porque no voy a desviarme ni un ápice de esas ocurrencias que usted ha hecho de forma colateral para sacar el debate a otros términos que ya veremos y tendremos tiempo de hablar en su momento.

Pero, en cualquier caso, señor Consejero, el gran problema que tiene el campo es la rentabilidad, 27 años después de ustedes estar en el Gobierno. Lo que usted ha dicho aquí hoy se lo hemos escuchado a muchos consejeros, señor Consejero, porque está todo escrito, porque ustedes no han inventado absolutamente nada.

Hoy el campo tiene un problema de rentabilidad; pero es que, además, la renta agraria ha perdido valor, un 8,5% en el último año.

El problema del campo son los bajos precios, los altos costes, la falta de liquidez y el paro, señor Consejero: también el paro. Noventa y seis mil parados en la EPA, de esos ochocientos cincuenta mil trescientos parados que hay en toda Andalucía, un 24% más que el año pasado. Eso es un problema, eso es un problema, señor Consejero.

¿Qué es lo que nosotros pensamos? Que hacen falta medidas urgentes, estructurales, como usted dice, pero medidas urgentes. ¿Para qué? Para competir, señor Consejero, para comercializar. Y ahí es donde ustedes tienen los déficits más importantes que hay en toda la historia del Gobierno socialista en Andalucía: competitividad, más valor a la industria, y, sobre todo, comercializar.

Señor Consejero, la ganadería es una ruina; los precios del aceite —dos euros el kilo, el litro de aceite—, de la fruta, de los cereales y de los cítricos, desplomados; los costes de insumos, absolutamente disparatados. Fertilizantes, plásticos, energía, el gasoil, efectivamente, a 40 euros el barril de Brent. ¿Y dónde está el precio último del gasoil? Y los piensos. De eso se queja el campo.

Señor Consejero, no voy a entrar a comentar los gestos suyos, porque le pido respeto, todo el respeto del mundo. Y, además, hay un problema que tiene el campo de siempre, no lo ha descubierto usted ahora: la diferencia de precios entre el origen y los puntos de venta. Ese es el gran problema que tiene el campo: la

competitividad y la comercialización. Y para agrupar intereses tenían que haber estado ustedes, usted y sus predecesores, y eso es lo que no han hecho: aglutinar intereses y formar al campo en la necesidad de que tenemos que competir.

Y además, señor Consejero —a propósito de competir—, vigile usted muy bien los nuevos acuerdos con Marruecos, y el cupo del tomate, porque nos están metiendo tomate por Francia. Lo ha denunciado el sector en Andalucía, y espero que usted reaccione con contundencia, porque yo creo que el tomate tiene mucha importancia en nuestra Comunidad Autónoma.

Pero, es que, señor Consejero, usted habla aquí de Asaja. Pero es que todos los sindicatos le van a montar una manifestación próximamente, diciendo lo contrario de lo que usted ha dicho aquí. El campo no está para tirar cohetes, señor Consejero. Miles de agricultores y ganaderos andaluces demandarán soluciones a la crisis del campo. El campo necesita un plan urgente de rescate para salir a flote.

Esto, señor Consejero, no es lo que usted ha dicho aquí, que usted debía haber dicho, por lo menos, la verdad y un diagnóstico real. Eso le está pasando a usted en el campo como lo que pasó con la crisis, han estado ocultando la verdad hasta que se han visto desbordados por la realidad.

Pero es que, señor Consejero, no es una cosa que yo saque de nuevo aquí, en mi intervención, es que usted lo reconoce, y no sé en qué lugar dejó al señor Isaías Pérez Saldaña, cuando usted, en una entrevista en el *Diario de Sevilla*, dice: «Martín Soler: vamos a dar una solución definitiva a la pérdida de rentabilidad de la agricultura». ¿Ese es el legado que le dejan sus anteriores Consejeros, señor Consejero? Pues, eso es lo que usted plantea cuando toma posesión de la Consejería.

Pero, centrémonos en el tema de la situación de los cítricos en Andalucía, señor Consejero.

Miren ustedes, los mismos argumentos que dieron ustedes en el 2007 cuando decían que iban a defender la OCM ante Bruselas. Tuvieron entonces todo el apoyo de mi compañero y de mi grupo para defender la OCM en Bruselas, y no lo hicieron bien. Ustedes no han hecho bien los deberes de la OCM, y usted lo sabe, y después le voy a hacer mención a cómo ha quedado esa OCM, sobre todo en el zumo de los cítricos. Y tuvieron todo el apoyo del mundo de mi grupo, a través de un compañero mío, un gran portavoz y también un paisano suyo, que fue Eugenio González, que le proporcionó todo el apoyo posible al entonces Consejero Isaías Pérez Saldaña.

Mire usted, la situación de los cítricos no es nueva, señor Consejero, es antigua como la misma historia. Y nosotros, ya, aquí en el 2007 poníamos encima de la mesa una proposición no de ley, una proposición no de ley que planteaba las mismas cosas que usted está planteando aquí hoy. Decíamos que era necesario un

plan estratégico para el sector, pedíamos una campaña de publicidad interna y externa, hablamos de una defensa de la futura OCM del sector, y también de poner en marcha medidas para paliar momentos de crisis que también acaecían en el año 2007, señor Consejero. Le estoy hablando del *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, de 12 de febrero del 2007.

Y pedíamos lo que ustedes están diciendo aquí: mejor estructuración del sector, reconversión varietal, buscando la especialización para mejor competir, apertura de mercados —cosa que no han hecho— y promoción exterior e interior. ¿Y usted sabe lo que me dijo el responsable de su grupo, que, por cierto, se lo he pedido por artículo 7 y no me lo ha enviado? Que ya, entonces, que para qué, que para qué, si estaba todo hecho. Le estoy diciendo el 28 del marzo de 2007. Y dice su compañero de grupo, que había un informe de caracterización del sector citrícola andaluz, el mismo que usted ha dicho aquí. ¿Dónde está ese informe, señor Consejero? Porque todavía tenemos mucho avanzado. Ese informe estaba hecho y lo daban por hecho en el 2007, y usted viene aquí con el mismo informe. Dígame dónde está ese informe. Yo se lo he pedido por artículo 7. ¿Dónde está ese informe? Porque podemos avanzar mucho para hablar de reformas estructurales en el sector.

Pero es que, además, decía lo mismo que usted ha dicho aquí, que no era el momento, que no era el momento: «Se ha considerado por el momento la posibilidad de realizar este plan estratégico». Ustedes no consideraban ningún plan estratégico en el 2007, señor Consejero, y consiguientemente nos tumbaron —no le voy a hacer comentario de su gesto, voy a ser muy respetuoso con mi intervención—..., y comentaron ustedes y nos tumbaron la iniciativa.

No, señor Consejero, se lo digo porque esto lo ha hecho aquí, entonces le pido respeto.

Pero, es que le digo, señor Consejero, mire, 67.000 hectáreas, señor Consejero, a 50 jornales por hectárea, eso genera del orden de 3,35 millones de jornales. Fíjese la importancia del sector. Eso supone 1.700 toneladas a 0,40 euros el kilo, podríamos hablar de 680 millones de euros de producción del sector. Es un sector, como usted bien ha dicho, muy importante para Andalucía, señor Consejero, muy importante para Andalucía.

¿Qué es lo que ocurre ahora? Pues, que hay agricultores, muchos agricultores en tres provincias que están arrancando sus naranjos. ¿Dónde estaban ustedes para la reconversión del sector? ¿Dónde han estado ustedes, señor Consejero? Eso es lo que yo quiero que usted me diga aquí. ¿Dónde estaba usted y su antecesor para reconvertir el sector? Porque, claro, ustedes todo lo tenían hablado con el sector, pero ustedes no han puesto ninguna medida encima de la mesa. Aquí tiene usted la fotografía de agricultores de toda la vida arrancando naranjos. Y va usted y dice que estos esperan en la finca a ver qué les pagan. ¿Y usted dónde está? ¿Y a usted para qué le pagan, señor Consejero? Para

asesorar y formar a sus agricultores para que puedan competir, y además para que se agrupen, porque toda la responsabilidad no la van a tener los agricultores, señor Consejero. Usted ha hecho unas declaraciones muy graves sobre muchos agricultores que toda su vida han tenido una huerta, y parece mentira que usted sea de Almería. Me sorprenden las declaraciones que usted ha hecho aquí, que usted ha hecho aquí.

Pero, es que le digo más, señor Consejero. Mire, la producción en el 2007-2008: un 15% más en toda Andalucía. Problemas, como usted ha puesto de manifiesto: calibre corto, parones a causa de la lluvia —como usted bien ha dicho— y, además, la política de grandes superficies, que para paliar la crisis intentan ajustar al máximo los precios. Explicación de su propia Consejería.

¿Y la OCM, señor Consejero? ¿Y las consecuencias de la OCM? ¿A 0,08 euros el kilo o 0,09 euros el kilo para transformación es rentable? Y voy a poner tres ejemplos de que no es rentable la negociación que ustedes iniciaron con la OCM.

Mire, las propuestas que el sector contemplaba encima de la mesa: retirada, distribución gratuita o no recolección. Esa es la propuesta que ustedes contemplaban con el sector, y está escrito con documentos de su propia Consejería.

Señor Consejero, al sector le hacen falta medidas urgentes. Almería crece en producción un 20%; Cádiz, un 18%, en el Campo de Gibraltar y Jimena de la Frontera con casi 1.020 hectáreas. Las dos principales cooperativas citricólicas de la provincia han realizado contratos con la industria de 13-14 pesetas, precio que apenas cubre los costes de producción, señor Consejero. Yo le estoy hablando de la primera provincia que esta afectada por esa negociación tan magnífica que hicieron ustedes, y que nosotros le dimos todo su apoyo. En Córdoba, el 28% de incremento de la producción, centrado, sobre todo, en la zona de Palma del Río y Hornachuelos, y el remonte del Valle del Guadalquivir, y se orientan a especialidades como la Salustiana, Valencia-late y la Clementina.

Pero, es que además, señor Consejero, en cuanto a las destinadas para zumo, con el cambio de la OCM, los precios resultan sobre unas 13-15 pesetas kilogramo, y los gastos de recolección están sobre esos valores, por lo que probablemente quedarán frutos sin recoger. Estamos en la segunda provincia con problemas ya para colocar la naranja para zumo. Granada ha bajado su producción el 31%.

Podíamos calificar que la situación de los cítricos en Andalucía es una de las enfermedades que está afectando también a la provincia de Granada, la tristeza de los agrios. Esa es una enfermedad que está acabando con muchas extensiones en Granada, y esa es la enfermedad que va a acabar también con nosotros a nivel andaluz si ustedes no lo remedian, la tristeza de los agrios.

Pero, es que además usted sabe también que en Granada tienen problemas de abandono de algunas explotaciones, y los cultivos se centran, como digo, en el Valle de Lecrín, la Alpujarra y la costa, por este orden, ¿no?

Huelva, un 4%, arranque de algunas explotaciones a raíz de las heladas de 2005, y, señor Consejero, están ya produciendo plantaciones de hace cinco años —Consejero, Consejero, Isaías Pérez Saldaña— de Nave-late, la Lane-late, Valencia-late y las Clementinas; es decir, ya hay explotaciones que se pusieron en funcionamiento hace cinco años como consecuencia de la gestión del señor Isaías Pérez Saldaña que están dando resultados, 4% de incremento de la producción. Y usted ha hablado aquí de un excesivo exceso productivo. ¿Ustedes qué criterios tenían para hacer posible una producción acorde con el mercado, buscando la especialización y la comercialización, señor Consejero, cuando aquí se está hablando y usted aquí critica un exceso productivo, señor Consejero? ¿Qué estaban haciendo ustedes los años de la legislatura anterior?, le pregunto.

Málaga cae un 4%, como usted bien sabe. Los limones, 63% del total y disponen de mercado. Por ahí hemos salvado la producción.

Y Sevilla el 30% del total, señor Consejero, y crece la producción un 20%. Problema de Sevilla, exceso de cosecha, tamaño y falta de comercialización, y vuelven a insistir en los problemas de las ayudas de la OCM para intentar colocarlas en el zumo.

Señor Consejero, esa es la realidad de Andalucía, esa es la realidad de Andalucía.

Y en cuanto a la promoción exterior, mire, Valencia nos lleva 30 años en promoción exterior. Usted no ha hecho aquí ninguna mención a la apertura de mercado en Rusia o sudeste asiático, y lo estaban haciendo los valencianos hace mucho tiempo.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Fuentes, vaya concluyendo.

El señor FUENTES LOPERA

—Señor Consejero, le vuelvo a insistir en lo que decía antes: lo mismo de siempre, con los resultados mediocres de siempre, con la diferencia de que hay un problema muy grave en un sector que está dando muchos miles de jornales al año y creando, como digo, y asentando mucha población en el mundo rural.

Vuelvo a insistirle, ¿mejor estructura del sector? Sí, Consejero, pero ya. ¿Reconversión varietal a la antigua usanza? En el tajo, Consejero, en el tajo, buscando la especialidad para competir en función de los periodos

del comercio, señor Consejero, que eso ya se sabía hace mucho tiempo. ¿Apertura de nuevos mercados? Ya se lo dijimos en su día, promoción interior y exterior.

Ahora mismo la comercialización exterior de Andalucía es un auténtico desbarajuste, entre tres consejerías, señor Consejero. Usted no puede hacer la guerra por su cuenta con Extenda, uno por un lado y otro por otro. Y, sobre todo, dígame cuántas visitas internacionales ha hecho usted además de ferias, inaugurar carreteras. Dígame, ¿cuántas visitas con el sector ha hecho usted para abrir mercados en el mundo? Yo sé las que han hecho Murcia y Valencia. No sé las que ha hecho usted, porque en la zona por donde yo vivo nadie sabe todavía...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Fuentes, se le está acabando ya el tiempo.

El señor FUENTES LOPERA

—Ya acabo, señor Presidente, agradeciéndole su benevolencia.

En definitiva, señor Consejero, yo creo que usted tiene una oportunidad magnífica para decir también las conclusiones del Observatorio de Precios, para corregir esas diferencias que hay de precios en producción y en ventas. Dígame que esa conclusión tiene que tener resultados. Lleva usted un año de Consejero y, se lo digo sinceramente, no le he visto ninguna actuación acorde con lo que usted acaba de decir aquí. Ha tenido usted que venir a este Parlamento para decir algo que ya todo el mundo sabía, pero que el sector no lo siente.

Y, por cierto, la orden para reestructuración y reconversión: 360 plantaciones por hectárea. Eso en la huerta tradicional es imposible, señor Consejero.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fuentes.

Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muy bien. Gracias, señor Presidente. Señor Fuentes, gracias por su intervención.

Mire, yo creo que ha dicho algunas cifras y datos que no se ajustan a la verdad ni a la realidad. No creo que sea su voluntad, creo que será mala documentación o mala información de partida.

La renta agraria en Andalucía en el año 2008 se ha incrementado un 2,4%, cifras oficiales, que usted las podrá discutir, que no serán susceptibles de una manipulación política por mi persona. Le he dicho que somos conscientes de que ha sido un mal año, en general, que se han incrementado los costes de producción, que se ha disminuido la rentabilidad del campo y, en general, del conjunto de la agricultura. Somos conscientes de esa situación. Solo le pido, no porque sea mal de muchos consuelo de tontos, que, como mínimo, comparta conmigo que esa situación es compartida con otras comunidades autónomas, con otros países, sí, sí, con otros países de nuestro entorno donde ha habido un problema de costes y de precios. Digo por aquello de entender bien lo que significa la globalización y no pensar que Andalucía es una isla que navega en mitad del océano y que tenemos autarquía, y que todo depende de mi capacidad o de la de usted.

Decirle que la renta agraria en Andalucía ha crecido en los últimos años de manera sostenida, con problemas y con abandono también de algunas explotaciones, pero se han creado muchísimas nuevas. Somos el 25% de toda la producción agraria de nuestro país. En este momento estamos liderando algunas de las producciones más competitivas. Les puedo poner muchos ejemplos, desde el tomate, donde somos líderes europeos, los espárragos, la chirimoya, el aguacate, la fresa, somos líderes europeos. En cítricos estamos a punto de desbancar a Valencia como líder, también, nacional. Es que es un objetivo, señor Fuentes, porque una parte de la desgracia que tiene el sector es que en Valencia no se han modernizado, no han mejorado las explotaciones. Yo sí voy a los sitios. Dese usted una vuelta y verá que la finca aquí tiene 100 hectáreas, tiene 150 hectáreas, tiene 200 hectáreas, y con lo que eso ha significado de mecanización y de modernización y de ahorro de mano de obra y de nuevas variedades ha mejorado el precio medio en los últimos años. Usted se puede quedar con la navelina en un mes muy concreto, vale. Pero es que en Valencia son pequeñas explotaciones familiares que no se han modernizado, lo tienen como renta complementaria, no es una actividad principal y esa atomización del sector en Valencia, el que no hayan puesto nuevas variedades, el que haya desaparecido una nueva estructura de comercialización está inundando, en momentos determinados, el mercado de productos y de variedades que no tienen la salida comercial que estamos planteando, aquí, en Andalucía.

Mire, hay 67.000 hectáreas en Andalucía, si las tenemos es porque el sector privado ha confiado en ellas. Pero es que, además, tenemos en la mesa proyectos para seguir ampliando el número de hectáreas y tenemos inversiones en el sector de la industria transformadora pendiente en los próximos meses los más importantes que se van a poner en marcha en España. ¿Qué quiero decir? Que si el sector productor y el sector industrial siguen confiando en Andalucía, siguen confiando en

nuestro clima, en nuestra tierra y en el apoyo de la Administración es porque hay salida, hay mercado. ¿Qué tenemos que hacer nosotros? Lo que creo que estamos haciendo. Pero, mire, a ver, sin que usted se sienta mal, porque, en fin, yo tampoco puedo estar aquí, como si fuera el santo Job, sin moverme. Déjeme que mueva la cabeza o que de vez en cuando diga algo, no suelo interrumpir a ningún... Evidentemente, no faltaba más, ¿no? Pero, permítame, porque ¿usted es del PP, verdad? A mucha honra, ¿usted es del PP? ¿Usted es del PP, verdad? No, lo digo porque, claro, usted es del PP, no vaya a ser ahora que usted sea de *villacampesina*. Usted es del PP y usted sabe también cuál es su ideario económico, sabe usted cuál es su ideario económico: poca intervención pública, el mercado largará todo, liberalismo a tope. Claro, usted aquí me pide todo a mí, como si fuéramos una economía planificada al estilo de la antigua Unión Soviética, ¿y usted qué le pide al sector? ¿Usted qué le pide al sector? Claro, porque ¿quién decide qué se planta? ¿Quién decide el tamaño de las explotaciones? ¿Quién decide organizarse para comercializar conjuntamente? ¿Quién lo decide? Hombre, pídamelo a mí y pídale al sector y abandone esa cultura paternalista que en algunos sectores agrarios de Andalucía ha hecho que se duerman y estén anestesiados, porque es la demagogia mucho más barata que echarle la culpa al señor Chaves, al señor Soler o al señor Zapatero.

No, no, mire usted, ¿sabe la diferencia entre usted y yo? Que yo estoy haciendo mi tarea y me siento con el sector, pero paso que doy yo le pido al sector un paso. Doy un paso y pido otro paso. Ponemos recursos y le pedimos que pongan recursos. Y no va a haber promoción si no hay mejora de la comercialización, y no va a haber promoción si no se unen en organizaciones de productores y si no cambian variedades. Claro que sí, paso yo, paso ellos, pero no exactitud, aquí todo para el Gobierno y resulta que usted, al sector, palmadita en la espalda y no hacen nada. Esa cultura se ha acabado, desde luego, mientras yo tenga el honor de estar al frente de esta Consejería: colaboración pública-privada, toda; corresponsabilidad, toda, pero el sector, sean los cítricos o sea el ibérico se tiene que sentar a compartir el diagnóstico y reconocer sus errores y reconocer su responsabilidad. Y a partir de ahí es muy fácil caminar conjuntamente.

Por cierto, la frase de que estoy aquí a la espera de que me compren no es original mía. Me lo han dicho los principales empresarios del sector sentados en mi mesa, donde ellos reconocen que no se han encargado de mejorar la comercialización ni han creado estructuras estables para mejorar la comercialización.

Porque, por cierto, ¿para qué quiere usted que hagamos una campaña en Rusia si cuando va la tendera o el señor o la señora que consume en Rusia no hay naranjas españolas ni naranjas andaluzas? Habrá que hacer una promoción cuando a la vez el sector haya

abierto un canal. Claro que sí, ¿qué quiere usted que compre israelita o brasileña? No, no, habrá que hacer promoción en Rusia, no para salir en el periódico de Andalucía, cuando esté la naranja andaluza allí, puesta en las estanterías de los lineales, para que las pueda coger la señora o el señor ruso que quiere comprar naranjas frescas.

Bueno, mire, en Andalucía, Extenda dedica más recursos públicos a la promoción exterior que el conjunto de las comunidades autónomas. Le reto a que lo compruebe en cualquier presupuesto de las comunidades autónomas, y lo sume, y lo sume. Ahora bien, ¿cómo se hace la promoción? De común acuerdo con el sector. ¿Sector dónde quiere ir usted? Ah, pues no lo sé. ¿Dónde quiere usted que vaya, Consejero? Digo, no, yo no, donde usted quiera ir. ¿Dónde quiere ir el mercado? Claro, para eso estamos haciendo estudios y prospecciones de mercados. Claro que sí, claro que sí, sin demagogia, con profesionalidad, con dedicación, y, desde luego, con su argumentación de que todo es una ruina, desde luego, el estímulo que le está planteando al sector, en fin, creo que no es el adecuado.

Mire, en este momento nosotros hemos tenido un problema coyuntural con la navelina. No le pida usted que sea ingeniero agrónomo ni que sea planificador económico. Solamente ha habido un problema con la navelina. Una situación muy concreta de zona del Valle del Guadalquivir. En Huelva no ha habido tanto problema ni ha habido tanto problema en otras zonas. Y, por eso, estamos atendiendo un plan de reconversión de la navelina en el Valle del Guadalquivir. Pero de común acuerdo con los señores empresarios y las cooperativas. Claro que sí, claro que sí. Lo demás, señor Fuentes, es pura demagogia, es contradictorio con su ideario político, es culpar a los demás y no tener ni idea del sector agrícola en Andalucía.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Consejero.
Tiene la palabra el señor Fuentes.

El señor FUENTES LOPERA

—Gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, el dato de que la renta agraria ha bajado un 8,5% es de Asaja, es de los agricultores, que justifican un plan de rescate del sector. No es nuestro, señor Consejero. Contraste usted sus cifras. Igual es que usted no ha estado en el tajo. Pero los agricultores tienen unos datos, y usted está dando aquí otros. Esa es la primera.

La segunda: ¿Usted sabe lo que dijo el Consejero de Agricultura —predecesor suyo— en Córdoba, en

esa zona que usted dice que tiene un problema con la navelina? Que estaba garantizada la comercialización de los cítricos veinte años. ¿Eso es responsabilidad o tomadura de pelo? Le pregunto a usted, que tanto sabe.

Pero es que, además, usted dice: «Producción». Señor Consejero, producción, ¿y la comercialización de esa producción? ¿Todo el esfuerzo va a ser de los agricultores productores y de las empresas? ¿Quiere que le lea aquí lo que opinan las empresas de lo que usted está haciendo? Después de hacer un esfuerzo encomiable para levantar naves, para mecanizarlas, para introducir innovación, para intentar convencer a los productores de que hay que marcar por ciclos temporales las especialidades y poder competir, ¿quiere que le diga lo que piensan de usted? Pues no se lo digo, pero se lo puedo pasar por fotocopias.

Me parece absolutamente irresponsable lo que usted ha hecho aquí, señor Consejero. Irresponsable lo que acaba de hacer aquí. Las empresas se están matando. Viviendo..., que no llegan ni a final de mes. Y usted viene aquí diciendo que las empresas tienen el deber y les tienen ustedes que decir dónde quieren ir.

Mire, señor Consejero, Infoagro, Infoagro: «Murcia viaja a Rusia para afianzar las exportaciones de productos hortofrutícolas». Rusia y sudeste asiático. Pero es que Valencia está haciendo lo mismo. De esto hace ya un año. ¿Ha ido usted a Rusia? ¿Se está marcando usted objetivos con el tema del sudeste asiático? Y usted habla de Extenda. Tiempo tendremos de hablar de Extenda.

¿Usted sabe cuál es el problema que tienen nuestros productos en el exterior? ¿Usted ha ido a Rusia, señor Consejero, a ver cómo desembarcan nuestros productos perecederos en los puertos? ¿Usted se ha preocupado por eso? Pues preocúpese. Preocúpese, señor Consejero, porque ahí hay muchos problemas. De la salida de productos perecederos a otros mercados como el de Rusia. Porque hay mucha gente que usted no conoce, de Sevilla, que está exportando barcos llenos de cítricos, y tienen problemas. Y tienen problemas.

No diga usted eso, hombre. No diga usted eso y no eche usted la culpa a ese sector, que está haciendo muchos esfuerzos para salir adelante. Pero, hombre, si Almería, en los tiempos en que aquí no había democracia, ya iba a Bruselas cuando nadie aquí conocía el francés, señor Consejero. Si van los empresarios por delante. Y lo lamentable es que ustedes llevan veintisiete años y siguen diciendo que les digan qué es lo que hacen. Cuando hay comunidades autónomas que nos llevan treinta años, y ustedes no han recortado ni un año, señor Consejero. ¿Qué está usted diciendo? ¿Qué está diciendo?

Y, además, se lo digo: Infoagro. Que le saquen las excursiones que han hecho y las visitas que está haciendo Valencia y los esfuerzos que están haciendo

Valencia y Murcia, para colocar productos y afianzar mercados, señor Consejero. Y no diga usted aquí cosas que no le pegan, hombre. Si el problema de nosotros es la logística para colocar, en ese escaparate que usted dice, la naranja andaluza. Ese es el problema nuestro en el exterior. Y usted ni lo ha dicho siquiera.

No diga usted eso, señor Consejero. No diga usted eso porque hay cosas que usted no puede decir. Y usted es un gran profesional y una persona que se toma las cosas muy en serio.

Mire, no me hable usted aquí de ideología, por Dios. No me hable de ideología, ni de globalización, porque no es el negociado. Que le pongo un ejemplo muy reciente. Lo que nos va a costar a nosotros el tema de Airbus, nada más que por un sillón, en la Cumbre de Washington. Ya veremos, señor Consejero. A ver qué explicaciones me dan ustedes de la globalización y el sector aeronáutico.

Pero no es ese el caso. Le digo más. Mire, no me hable de ideologías, no relativicen este tema. Yo le he dicho que se estudien y lean detenidamente el informe del Gobernador del Banco de España. Aquí no se trata de paternalismos, señor Consejero; se trata de estar a las alturas de las circunstancias, y ustedes no están a la altura de las circunstancias porque siguen repitiendo los mismos objetivos, las mismas medidas de siempre, sin haber hecho absolutamente nada. Y la prueba evidente que constata su fracaso es que el campo sale a la calle pidiendo un plan de rescate. Esa es la antítesis de su conformismo, señor Consejero. Usted no puede venir aquí de nuevo, pues ustedes llevan veintisiete años gobernando. Y viene usted aquí diciendo lo mismo que decían sus predecesores. Si está todo en los manuales, si hay gente que sabe mucho de esto, señor Consejero. Copie lo que sale bien en otras comunidades, y lo demás, lo aplican, que hay gente muy válida, muy buenos ingenieros tiene usted en su Consejería, magníficos ingenieros, pero escuche a esos magníficos ingenieros.

Y le voy a decir una cosa. El futuro del sector cítrico no es encargar trabajitos de 12.000 euros a ver cómo evoluciona el sector, después de haber hecho siete mil informes y tener a magníficos ingenieros. Porque ya le preguntaré qué trabajito han cargado ustedes en la zona de Palma. Ahora, si usted me dice que tienen reuniones con el sector, que siempre han tenido, por lo que me han dicho sus compañeros, hace tres años. Usted tiene que tener perfectamente claro, y lo tiene, lo que hay que hacer. Pues hágalo, señor Consejero, pero no les eche toda la culpa a los agricultores, no les eche toda la culpa a los agricultores, asuma usted parte de autocrítica, en la medida que le corresponde, con veintisiete años de gestión. Y, señor Consejero, coincido en todas las medidas que usted pone encima de la mesa. Pero son reformas estructurales que ustedes no están abordando. Y no

me ha contestado a una: ¿Cómo se puede reconvertir una huerta, que no tiene 360 plantaciones por hectárea, en una zona que ha vivido toda la vida de los cítricos? Y eso lo han hecho ustedes. Dígame cómo puede reconvertir esa huerta, a ese que dice usted que está esperando que vengan a comprarle las naranjas. ¿Usted ha hecho algún esfuerzo por asociar y agrupar intereses, señor Consejero? Si el 60% del sector de cítricos está atomizado, usted lo ha dicho. ¿No es reconocer un fracaso el hecho de que el 5% esté, ahora mismo, agrupado? Ese es el fracaso del aceite, señor Consejero. Ese es el fracaso de los cítricos. Y ese es el fracaso de las frutas y hortalizas. No somos competitivos porque ustedes no han hecho los deberes para ayudar y promocionar nuestros productos en el mercado. Cómo le va a pedir usted a un agricultor, de siete de la mañana a siete de la noche, que está pendiente de sus cítricos... Ahí tiene que haber una persona del Estado diciéndole cómo tiene que cultivar, qué debe cultivar y cómo se debe agrupar para poder competir entre todos. Y eso es un cambio de mentalidad que a ustedes les pagan para hacerlo. Y usted viene aquí diciendo, como si no hubiesen estado aquí haciendo nada.

Y, señor Consejero, mire, cuando quiera, hablamos de lo que ustedes piensan en economía y de lo que nosotros pensamos en economía. Pero le voy a decir una cosa: ustedes tienen una empanada mental muy curiosa. La Vicepresidenta decía una cosa sobre el mercado, el mercado y el Estado, y, el mismo día, el Presidente del Gobierno —y eso está en *Expansión*, le voy a dar también otra fotocopia— decía lo contrario. Presidente, mercado y economía; la Vicepresidenta, lo contrario de mercado y economía.

Mire, señor Consejero, no es un problema de paternalismo; es un problema de que ustedes hagan sus deberes, nosotros hagamos el nuestro y pongamos en valor el campo.

Y concluyo con su frase, porque, después de veintisiete años, ustedes tienen mucha culpa de que el campo no sea rentable. Y el gran problema que tiene el campo, señor Consejero, y lo descubría el Consejero de Economía, es la agroindustria, señor Consejero, porque mucha exportación, de la que usted ha hablado aquí, y que va en la balanza comercial, es extractiva. Dígame: ¿Dónde está la industria del campo andaluz? A pesar de miles de empresarios agricultores que están haciendo encomiables esfuerzos para salir adelante, a pesar de ustedes.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fuentes.

Tiene la palabra de nuevo el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente.

Señor Fuentes, en la intervención anterior hablé de la industria agroalimentaria y comenté que en Andalucía había 6.000 industrias agroalimentarias. Ya somos la segunda Comunidad Autónoma, detrás de Cataluña, con un 13, 14% del total de la industria agroalimentaria en nuestro país. Y el objetivo que tenemos es, si podemos, superar a Cataluña. No como un reto, evidentemente, territorial, sino como un reto industrial.

He dicho antes que el subsector de la industria agroalimentaria tiene 52.000 empleos directos en Andalucía, el 20% del total industrial, y creciendo, con proyectos encima de la mesa para invertir este año cerca de cuatrocientos millones de euros en nuevas instalaciones de carácter industrial en el sector agroalimentario.

En relación al plan de reconversión, cuando hablaba usted de la huerta, le puedo decir que van a entrar en ese plan de reconversión y que se va a modificar el decreto, el real decreto del Ministerio. Por tanto, dé ya por resuelta y atendida su petición. Y, en ese sentido, me gustaría que fueran sus iniciativas concretas y aportando propuestas que, realmente, son necesarias, que nosotros somos sensibles y que conocemos y que estamos estudiando para contraargumentarle al propio Ministerio.

Cuando hablamos de Valencia, de Murcia y de Andalucía, mire, no lo estaremos haciendo mal aquí el sector y la Administración, cuando estamos creciendo en número de hectáreas y de producción y Valencia y Murcia están cayendo, de manera sostenida, en número de hectáreas y de producción.

Claro, Valencia y Murcia han sido la referencia de la citricultura en nuestro país, y llevan varios años en los que estamos, precisamente, señor Fuentes, creciendo y ellos cayendo.

Claro, vamos a ser ahí profesionales. ¿Por qué ocurre eso? Independientemente de los 17 céntimos de euro de la mandarina, de la navelina que hemos tenido en el mes de octubre o de noviembre, que es un problema grave y coyuntural, pero que lo hemos tenido. Váyase a los precios de los últimos cinco años, precios medios. El agricultor andaluz no invierte, porque va a perder dinero. Váyase a los precios medios en origen en la Comunidad Valenciana y en la Comunidad de Murcia. Para eso hay que hacer estudios. Por cierto, hacemos los que nos pide el sector, solo y exclusivamente los que nos pide el sector, en una mesa de negociación.

Bien, Murcia y Valencia están cayendo en producción y en número de hectáreas. ¿Cuál es la diferencia? Que aquí se ha ido a un modelo productor más moderno —eso quiere decir que no cambien el rumbo—, explotaciones más grandes en número de hectáreas —eso permite una mayor mecanización y ahorro de

costes—, riego por goteo y riego localizado —más productividad, menos costes—, y variedades más modernas, variedades más adaptadas al consumidor y al mercado. Ese ha sido hasta ahora el éxito de la citricultura andaluza.

Ahora hay también un riesgo, y es seguir plantando alocadamente. Y el sector es consciente, es consciente: Hay que sembrar en función de que podamos vender lo que producimos, porque es mejor darle más precio a un millón de toneladas que menos precio a millón y medio de toneladas. Bien, estamos trabajando, por tanto, de común acuerdo con el sector en ese sentido.

Mire, comentarle también que la promoción y la comercialización es un asunto muy delicado. Vuelvo a utilizar la palabra «muy profesional».

A mí, como usted comprenderá, no me importa ni me duelen prendas ir a Rusia, ir a Japón, ir a donde tenga que ir; pero más importante que vaya yo, que voy siempre que tenga que ir, es que tengo que ir acompañado de un sector profesional. Exactamente: tienen que venir los gerentes de las cooperativas, los empresarios; tienen que venir aquellos que detecten y olfateen los huecos de mercado, e ir allí, si quieren apoyo institucional, todos. Así es como nosotros hacemos la comercialización e intentamos hacer la promoción. Y se hacen muchas de esas misiones, prospectivas, que a lo mejor no se publicitan, porque, además, son discretas, porque también conviene ser discreto cuando compites con otras comunidades autónomas y hay canales de distribución ya establecidos, ya establecidos. Hay grandes cooperativas valencianas que ya tienen una buena parte de su producción en Andalucía, y allí las critican, las amenazan, e incluso le monta Asaja huelgas y manifestaciones. Y los de Asaja son los mismos allí que aquí. Por tanto... Y también allí hay que ser prudente y conocer también la sociopolítica del campo en cada región y sus relaciones con el Gobierno autonómico.

Pero, mire, promoción estamos dispuestos a hacer la que haga falta. No es que nosotros le digamos al sector qué hacemos. No. Es que queremos que nos planteen sus necesidades, y nosotros acompañarles en lo que ellos no conozcan o no sepan. Pero no vale... La promoción es un fracaso si se hace solo con cobertura institucional sin el sector detrás, sin contactos profesionales previos, sin una red comercial allí preestablecida. ¿Aprovechándonos? Sí: redes comerciales y canales de otros productos... El que importa pimientos puede importar naranjas, y eso es lo que estamos intentando hacer: poner, incluso, en común acuerdo, canales de distribución de diferentes provincias con diferentes productos. Porque un canal cuesta años crearlo. Bueno, cuesta años encontrarlo, y, cuando lo encuentras, crearlo. Y mantenerlo ni le digo.

Por tanto, hay canales de comercialización que están abiertos, hay ya cabezas de puente, y es más fácil aliarse con el sector de la fresa, o con el sector del

tomate, para hacer una oferta mucho más integral del conjunto de las producciones agrícolas de Andalucía.

Finalmente, de nuevo agradecerle su intervención, que creo que está dentro del respeto, por mi parte, que usted se merece —los comentarios a nuestros respectivos partidos son lógicos en un debate; no pretendo molestarlo—, y decirle, finalmente, que todas las propuestas que hemos puesto en marcha han sido discutidas, acordadas y habladas con FAECA, con la CEA, con UGT, con Comisiones, con Asaja, con UPA y con COAG. Hablamos con todos, y le aseguro que cuesta. Y a veces los intereses tampoco son comunes. Bueno, pues hemos encontrado un punto de encuentro, y el sector está agradeciendo que en Andalucía hayamos tomado algunas de las medidas y empezamos a liderar la respuesta que el campo necesita.

Muchas gracias.

8-08/POC-000635. Pregunta oral relativa a las líneas de actuación con enfoque de género previstas en la Consejería

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Consejero.

Pasamos ahora al turno de preguntas con la pregunta número uno, relativa a líneas de actuación con enfoque de género previstas en la Consejería.

Tiene la palabra la señora Tudela.

La señora TUDELA CÁNOVAS

—Gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, seguimos hablando de política, y lo hacemos, en este caso, desde la Consejería de Agricultura en políticas de género.

Por lo tanto, manifestarle, por parte de esta diputada que le habla desde el Grupo Parlamentario Socialista, la satisfacción por poder hacer perspectiva de género también en la Consejería de Agricultura.

La profundización en la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, y su plasmación en la realidad, son prioridades del conjunto del Gobierno andaluz y de este Grupo Parlamentario Socialista.

Las mujeres constituimos uno de los colectivos considerados con especial atención por la actuación pública, reconociéndose en nosotras uno de los principales activos de la sociedad andaluza. Hasta el momento se han desarrollado importantes esfuerzos para la mejora de la calidad de vida de nosotras, de las mujeres, así como para facilitar su adecuada inte-

gración social y laboral. No obstante, señor Consejero, señorías, es necesario seguir profundizando en la línea de actuación que ha permitido equilibrar en parte las tradicionales desigualdades de las que somos objeto. Es necesario seguir incrementando las acciones positivas, con medidas destinadas a mejorar la inserción laboral, la participación en la toma de decisiones, así como desarrollar líneas de actuación que contribuyan a una mayor sensibilización de la sociedad en pro de la igualdad de oportunidades.

Señor Consejero, no es la primera vez, como le digo, ni será la última, en la que hablemos de agricultura con perspectiva de género. Tuvimos la oportunidad de asistir, en la celebración del Día Mundial de la Mujer Rural, por parte de la Consejería que usted dirige, acompañada de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, al anuncio de algunas medidas y políticas puestas en marcha, o que se van a poner en marcha, para discriminar positivamente a las mujeres. También recientemente, la semana pasada, en una sesión plenaria, asistimos, algunos de una manera no muy acertada, otros tuvimos el placer de asistir a una aprobación de una iniciativa parlamentaria que presentó este Grupo Socialista para apoyar la titularidad para la mujer rural en Andalucía.

Señor Consejero, nos gustaría saber, en esta línea, cuáles son las propuestas de actuación con enfoque de género que se están desarrollando por su Consejería, o cuáles se van a desarrollar.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Tudela.

Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente.

Señoría, muchísimas gracias por su pregunta, que creo extremadamente interesante.

Entre las debilidades que dificultan, desde mi punto de vista, el avance hacia la igualdad de oportunidades, destaca el insuficiente conocimiento sobre la imprescindible aportación de las mujeres al desarrollo de la sociedad. En este sentido, una de las prioridades del conjunto del Gobierno se orienta a hacer visible y reconocer adecuadamente el papel de las mujeres en actividades insuficientemente valoradas, en aras de alcanzar plena igualdad de oportunidades.

Es necesario conocer exhaustivamente la situación, necesidades y potenciales del colectivo como paso imprescindible para la planificación y la toma de decisio-

nes. Desde este planteamiento, le quiero destacar las siguientes líneas de trabajo y de actuación:

La Consejería de Agricultura forma parte del Grupo de Trabajo de Género y Estadística, coordinado por el Instituto de Estadística de Andalucía, para el desarrollo e implantación del eje transversal del género en las estadísticas públicas. Del mismo modo tenemos en marcha un grupo de trabajo de género en la Consejería, que está impulsando, coordinando e implementando la perspectiva de género en la planificación, gestión y evaluación de planes, programas y todo tipo de actuaciones que desarrollamos.

En el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, hemos incluido —y cabe destacar— que en la línea de mejora del potencial humano contribuimos a integrar la perspectiva de género en las actuaciones destinadas a fomentar el rejuvenecimiento de los profesionales agrarios a través del impulso a la instalación de jóvenes agricultores. Estamos potenciando el acceso de las mujeres a la actividad agraria, mediante tratamiento preferencial, en la tramitación de las solicitudes. Como resultado de esta medida, de los 3.700 nuevos agricultores jóvenes que gozaran de apoyo para iniciar su actividad agraria, esperamos que el 45% sean mujeres.

Entre las prioridades del Gobierno para el desarrollo del sector agrario se encuentra la mejora del rendimiento de las explotaciones, a través de un mejor uso de los factores de producción. En este contexto prevemos reforzar el papel de la mujer en el desarrollo y modernización de las explotaciones, estableciéndose una especial sensibilidad a la hora de apoyar proyectos promovidos por explotaciones cuyos titulares o jefes de explotación sean mujeres. Este apoyo se está viendo complementado con la concesión de ayudas que mejoran la calidad de vida de las trabajadoras agrarias, incrementando los mecanismos destinados a la prevención de riesgos laborales, la incorporación de nuevas tecnologías que consideran la perspectiva de género en su diseño, y facilitando la conciliación de la vida familiar y laboral a través de la modernización de las explotaciones. Asimismo, y dando cumplimiento a la proposición no de ley aprobada el 12 de enero, en este Pleno, al que usted hace referencia, estamos trabajando ya para favorecer el acceso a la cotitularidad de las mujeres que desarrollan su trabajo en la explotación familiar. Se ha constituido ya un grupo de trabajo integrado por mi departamento, la Consejería de Economía y Hacienda y la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales de Andalucía, Fademur, para analizar la situación y definir actuaciones.

Actualmente, el Estado concede ya una bonificación del 30% de las cuotas de la Seguridad Social para las personas cuyos cónyuges sean titulares de una explotación y deseen acceder a la cotitularidad de la misma. Nos disponemos a complementar en un 20% dicha bonificación, así como a ampliar el tramo de edad

potencialmente beneficiario que, en la actualidad, se limita a los 40 años.

Estamos valorando la manera más adecuada de llevar a la práctica las propuestas orientadas a complementar el apoyo que presta el Gobierno central.

Estamos integrando, también, la perspectiva de género, como elemento transversal, en la puesta en marcha de estrategias integrales del desarrollo rural sostenible, a través de los grupos de desarrollo rural de Andalucía, en lo que hemos llamado programa PAIS, el Programa de Actuación Integral para la Sostenibilidad del Medio Rural.

Con esta orientación estamos impulsando y priorizando el acceso y la participación de las mujeres en la dirección y ejecución de las actuaciones desarrolladas, prestando especial atención a los proyectos promovidos por mujeres y con repercusión positiva en este colectivo. Para ello, se está dotando con recursos adecuados a la red de grupos de desarrollo rural, tanto financieros como humanos, que permitan impulsar esta iniciativa, así como ofrecer seguimiento.

Estamos fomentando la cooperación y la creación de alianzas estratégicas, tales como la creación de redes de mujeres, que trabajen conjuntamente en la búsqueda de soluciones a sus necesidades e inquietudes; y el impulso a la creación de estructuras estables, como el Observatorio de Género, que integrará a la red de grupos de desarrollo rural andaluces. Entre otras cuestiones, este instrumento, este observatorio de género, permitirá analizar los principales problemas y deficiencias que afectan a este colectivo, siendo orientativo y obligatorio para la toma de decisiones, y nos proporciona una plataforma para la puesta en común y decisión de experiencia exitosa llevada a cabo en el marco de la estrategia de desarrollo de los distintos territorios rurales. Estimamos, finalmente, que, a finales del año 2015, la inversión, las ayudas concedidas a través de los grupos y la generación de empleo asociado contribuirán a la creación de 5.250 nuevos puestos de trabajo para las mujeres rurales y la consolidación de más de cinco mil seiscientos.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Consejero.
Tiene la palabra, de nuevo, la señora Tudela.

La señora TUDELA CÁNOVAS

—Gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, simplemente para darle las gracias por la información que aporta, por hacer la política, desde la Consejería que usted dirige, también a favor de la igualdad entre hombres y mujeres; y por

no utilizar la igualdad y la lucha por la igualdad de una forma... Bueno, también pudimos todos asistir a —que usted ha hecho referencia al Pleno pasado, y yo también— cómo se debatió esta proposición no de ley, a iniciativa, también, de las reivindicaciones de las mujeres rurales en Andalucía.

Gracias, Consejero, por tomarse en serio la igualdad entre hombres y mujeres.

Gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.
Señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchísimas gracias. Y solo decirle que el sector agrario durante mucho tiempo ha tenido oficialmente un perfil masculino, porque las mujeres trabajadoras no tenían ni derechos ni estaban registradas ni cobraban subsidio. Y nosotros estamos, en este momento, comprometidos a que esa parte silenciosa tenga más espacio, tenga más derechos, y creo que con la cotitularidad se logra una reivindicación de carácter histórico en el campo andaluz.

Muchas gracias.

8-08/POC-000819. Pregunta oral relativa a la crisis del sector porcino ibérico

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.
Pasamos a la segunda pregunta, relativa a crisis del sector del porcino ibérico.
Tiene la palabra el señor Madrid.

El señor MADRID OLMO

—Gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, ya hemos hablado amplio y tendido, en esta Comisión, sobre la crisis del sector ganadero, pero hoy vamos a ceñirnos a la crisis que atraviesa el sector del porcino ibérico, que creo que, sinceramente, es una crisis brutal, por lo que ya no se puede hablar de que existe una alarma, sino que se está

hablando, y podemos hablar tranquilamente de que se están cerrando muchas explotaciones ganaderas por unas constantes pérdidas económicas que no pueden ser soportadas por los ganaderos. No creo que aquí podamos hablar, como usted ha dicho esta mañana, de incremento de renta agraria en este sector.

Se ha producido una notable disminución del consumo de productos ibéricos y una continua caída de los precios, debido al exceso de oferta, por lo que la industria, carente de financiación, pues compra a bajo precio o no compra. Y esta situación obliga a los productores a vender su producto a un 50% de su precio real, por lo que, precios de la campaña anterior en la que un cerdo de bellota podía estar en 5.000 pesetas la arroba, ahora se está vendiendo a 2.500 o a 2.600 pesetas, y esto, podemos entender, que es una auténtica ruina. Así se estima ya una reducción del 50% de madres reproductoras y la desaparición de muchas explotaciones tradicionales.

Otros ganaderos han optado por agruparse, sacrificar sus cerdos y esperar a vender el producto elaborado dentro de tres años, con lo que ello implica desde el punto de vista de su liquidez y de su tesorería.

Esta crisis, señor Consejero, de ventas en el sector del porcino ibérico ha venido, además, precedida por una situación durante el año 2008 bastante preocupante por el incremento de los precios; una situación que ha maltratado la economía de los ganaderos, así como, en el caso del cerdo de bellota, por una mala campaña, porque las estimaciones que había sobre la calidad y la cantidad de la bellota no han sido las esperadas, y, por lo tanto, han tenido una repercusión, evidentemente, negativa en lo que es el peso de los cerdos.

Demasiadas contrariedades, señor Consejero, para un sector frágil, un sector que genera productos de calidad y que da imagen a Andalucía, y que está en serio peligro ya que el futuro del ibérico y de toda su gente, desde los productores hasta los comerciales, depende de la venta del producto final y del cobro de esa venta a un precio razonable.

Son muchas las voces que preveían esta situación, y me ciño, por ejemplo, a opiniones de ganaderos que decían: «Bueno, demasiada oferta, demasiado [...] en torno al ibérico, demasiados listos y demasiados despachos». Han confluído, evidentemente, muchas circunstancias.

Y creo, sinceramente, que se ha hecho poco por parte del Estado y de la Comunidad Autónoma, porque no basta con buenas palabras, sino que lo que hay que hacer es un apoyo real y efectivo, tomando buenas iniciativas para que el sector pueda tener una continuidad en el tiempo de todo aquello que sea positivo para él, y no se queden en el camino aquellas iniciativas ante la primera crisis que les afecte.

Por tanto, un sector que es único en España, que genera esos productos de calidad, fundamentales para abrir el mercado internacional a las exportaciones de

porcino, que tiene una importancia excepcional para Andalucía al ser una comunidad que produce gran cantidad de cerdo ibérico de dehesa, que merece, sin lugar a dudas, una política de apoyo mucho más rigurosa, y merece una atención especial para que la norma de calidad se cumpla. Sabemos que esa norma de calidad no se está consiguiendo plenamente, lo que perjudica mucho a los intereses de los productores industriales andaluces, porque no se puede tolerar que se generen situaciones de competencia desleal como las que se están dando. Hay que intentar por todos los medios evitar ese —digamos— pirateo en el sector. Y si la norma de calidad regula el aprovechamiento de la dehesa como ecosistema de producción tradicional del cerdo ibérico para las categorías de bellota y recebo, identificando a municipios en los que existe dicho ecosistema, esto hay que respetarlo y se tiene que hacer cumplir por parte de la Administración autonómica. En España no se pueden certificar, por poner un ejemplo, 2 millones de cerdos ibéricos de dehesa cuando solamente se pueden criar 500.000.

Aquí estamos con el problema de la certificación y de la certificadora, que no han dado un resultado satisfactorio, y creo que, por lo tanto, se hace necesario establecer otros métodos de regulación, bien sea por superficie de dehesa o por otros métodos que puedan llegar a ser consensuados en el sector.

Por tanto, se hace imprescindible el control riguroso de esa norma de calidad, pero además se hace imprescindible esa indicación geográfica protegida, como salvaguarda de los intereses del cerdo ibérico, que ya ha solicitado la interprofesional del sector, y que busca la obtención de una figura de calidad y de protección de ámbito comunitario de la que ahora carece. Esta IGP es fundamental para proteger y prestigiar los productos del cerdo ibérico como productos alimentarios de especial calidad y tradición. Y esta solicitud entiendo que necesita del total apoyo de su Consejería.

Además creo que hay que incidir en poner encima de la mesa los datos oficiales para saber realmente los censos y tener todos los datos para saber qué estrategias se deben seguir, disminuir ese fraude en todos los ámbitos hasta el ámbito del consumidor...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, está agotando usted su tiempo completamente.

El señor MADRID OLMO

—... en el etiquetado de productos. Y tomar una serie de medidas que, también, le pido al sector y que se le piden al sector, a título individual y colec-

tivo, ante un panorama de crisis debe reestructurarse y debe tomar medidas, pero le pregunto, señor Consejero: ¿qué medidas son las que va a tomar la Consejería?

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Madrid.

Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente.

Señor Madrid, le agradezco su pregunta, una pregunta muy completa y, sobre todo, cargada de propuestas bastantes racionales y adecuadas a lo que el sector necesita.

Si me permite, para enmarcar el momento en el que el sector se está desenvolviendo, recordar que el sector ibérico constituye, evidentemente, una fuente de riqueza productiva para amplias zonas de Andalucía. Producimos el 45% del total nacional, siendo la segunda región española en producción, transformación y elaboración de productos ibéricos. Facturamos 84 millones de euros anuales y generamos más de veinte mil empleos directos o indirectos.

Destaca, por su originalidad, el sistema productivo extensivo de la dehesa, espacio donde se conjuga la producción ganadera de calidad, con la conservación de un paisaje y de un ecosistema único.

El tejido empresarial andaluz está constituido, en la mayoría de los casos, por pequeñas y medianas empresas, lo que lo convierte, además, en un instrumento de desarrollo local que permite fijar la población del territorio, dotándolo de más oportunidades.

En el actual entorno de crisis mundial, este sector presenta dificultades financieras graves, derivadas de los desfases de pago de las materias primas y de los servicios, y del cobro de los productos de venta. La industria que sacrifica a los cerdos está aplazando los pagos a los ganaderos hasta un año, situación que nos parece insoportable para los productores, pero también es verdad que la industria no tiene, en este momento, recursos financieros suficientes.

Por otra parte, la concentración del sector de la gran distribución comercial le sitúa, o nos sitúa, en un escenario asimétrico de relaciones comerciales con la industria proveedora de alimentos. El sector ganadero, por tanto, se encuentra también en un difícil panorama de márgenes de rentabilidad, probablemente el peor del conjunto del sector agrícola, ganadero o pesquero. El ganadero es el que está con más dificultades, ligado a los costes elevados de pienso y de la energía.

Asimismo el sector ibérico debe afrontar los bajos precios en origen para los ganaderos de los dos últimos años, debido al exceso de oferta, a raíz de lo que han sido unas buenas expectativas de negocio en los pasados años en este segmento, y que se ven mantenidos en los pasados cinco años, es que durante los últimos cinco años aquí se ha ganado, y se ha ganado dinero, era rentable, y, sin embargo, bueno, pues ha generado unas expectativas de sobreoferta que, con las dificultades propias de la economía, ha terminado por hundir los precios.

En esta cuestión, una palabra, que aunque sea muy fea, yo creo que es la clave, le llamamos la «verticalización». Debe ser la opción a seguir. Es lo que le estamos recomendando al sector y por lo que estamos trabajando. ¿Qué quiere decir eso? Producir los propios piensos, sacrificar el propio ganado, y contar con las instalaciones propias para la elaboración y manipulación de los productos. Ya se ha logrado en el cerdo blanco intensivo, dando buenos resultados, o, por lo menos, teniendo un mayor aislamiento de las fluctuaciones de precios nacionales e internacionales. Por tanto, se trata de verticalización, de intentar de manera vertical incluir en el proceso todas las fases desde el origen hasta la puesta en el mercado en el sector.

Nuestro apoyo, el apoyo de la Consejería, nosotros asumimos y estamos trabajando con el sector, una Mesa Sectorial, los desafíos que se están planteando. Consideramos esencial mejorar la posición competitiva, la liquidez financiera y mejorar el conocimiento e imagen de los productos. Estamos realizando importantes actuaciones de apoyo, diseñadas y puestas en marcha en consenso con el sector. En este marco de diálogo nos hemos reunido en numerosas ocasiones con las organizaciones profesionales, las asociaciones del sector, concretamente Aceriber y Araporc, y representantes de la industria, en la que estamos analizando y planteando propuestas.

En las medidas de apoyo, destacar, con brevedad, la puesta en marcha del Plan Integral de Apoyo al Sector Ganadero de Andalucía, que nos ha permitido mejorar en algunos ámbitos la competitividad, la investigación, la formación y la transferencia del conocimiento, mejorar la creación de centros de referencia para la producción y sanidad animal, habiéndose creado el centro de porcino extensivo, fomentando lo que usted definía bien: la diferenciación de las producciones de calidad.

Se va a publicar recientemente una orden que viene a potenciar la mejora de los sistemas de calidad y trazabilidad, pero el actual marco legislativo lo diseñó el propio sector, que no tenía consenso. Había posiciones muy distintas. Nosotros éramos partidarios de una mayor trazabilidad, de una defensa del árbol genealógico y de la genética como elemento de la pura raza. El sector tomó otro camino, ahora están volviendo, y nosotros estamos dispuestos a acompañarlo, de nuevo, en ese proceso de decisión compartida.

Estamos trabajando para mejorar los sistemas de control que permiten avanzar en el propio autocontrol e inspección, cuando haga falta en función de los factores raciales y de la alimentación actual, mediante técnicas de análisis, porque no está todo demostrado científicamente. Nos falta, también, encontrar nuevas técnicas de análisis que permitan acertar en las decisiones. No es fácil, y se está trabajando también en ese sentido.

En paralelo, en la Consejería hemos estado reuniéndonos con el sector, prestando apoyo necesario para mejorar en todos los temas de calidad, colaborando en proyectos de integración y la apuesta conjunta del uso del distintivo de calidad, como hemos hecho con la Denominación de Origen Jabugo. Recordarle que hasta la fecha, por un problema de un ayuntamiento, en su momento gobernado por Izquierda Unida, en Huelva, la Denominación de Origen era Huelva, cuando el jamón se le conocía por Jabugo y no lo podíamos utilizar, mientras en Guijuelo ganándonos terreno. Hubo un cambio político en ese Ayuntamiento, y el ayuntamiento ha cedido los derechos y todas las prestaciones posibles, y estamos trabajando ya para el cambio de nombre, ya está mandada al Ministerio para que sea Denominación de Origen Jabugo, y esa sea la marca internacional, y no la de Huelva, que no era una marca que en los mercados tenía el interés que tiene el Jabugo.

Termino. En esta misma línea estamos impulsando campañas de promoción institucional, presencia en ferias y eventos nacionales e internacionales, promocionando los productos ibéricos, fundamentalmente en los mercados del sureste asiático, homologando mataderos para poder exportar a Estados Unidos, y también incorporando elementos de diseño y marca en el proceso de comercialización.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Señor Madrid, les cedemos un minuto de cortesía. Ambos han agotado el tiempo, les dejaremos a ambos un minuto de tiempo.

El señor MADRID OLMO

—Gracias, señor Presidente.

Mire, señor Consejero, coincidiendo en una gran parte de su exposición, tengo que decirle que sí echo de menos que se tomen una serie de medidas, que considero urgentes, por parte de la Consejería de Agricultura, como puede ser el hecho de que se defiendan desde Andalucía todo el sistema productivo que tenemos en Andalucía, porque si bien otras comunidades autónomas, que no tienen tradición y

que llevan cinco o seis años produciendo ibérico, tienen todo el derecho a hacerlo, pero tienen todo el derecho a hacerlo respetando las normas y con todas las de la ley. Eso yo creo que desde la Consejería de Agricultura se debe vigilar y se debe instar a que se controle.

También ante la situación de crisis de precios, como usted bien ha dicho, que el ganadero no solamente hasta un año, sino hasta dieciocho meses se están haciendo contratos, y aquellos que están maquilando los cerdos y que no van a obtener el precio de su producto hasta dentro de tres años, creo que es importante que se les estimule con créditos, con ayudas por parte de la Consejería de Agricultura para que...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Madrid, su tiempo.

El señor MADRID OLMO

—Muy breve, señor Presidente.

Son tres propuestas muy claras, y creo que no tendrá el señor Consejero inconveniente ninguno en que se las transmita. Bien.

Esa serie de créditos, establecer líneas de promoción del ibérico para mercados como el inglés, el alemán o el japonés, que son mercados que pueden tener una buena aceptación, llevar a cabo estudios rigurosos del sector, que provoquen una buena reestructuración del mismo. Y un tema importante, que es el de establecer contratos homologados que pueda, entre ganaderos e industrias, estableciendo unos precios mínimos que garanticen la rentabilidad de las explotaciones.

Nada más, y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Madrid.

Señor Consejero, tiene la palabra.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Sí, también con mucha brevedad.

Estamos atendiendo las dificultades financieras, aunque es posible que no sea suficiente, y ahora le diré una novedad que vamos a aprobar inmediatamente. Estamos atendiendo las dificultades financieras de los ganaderos mediante ayudas de tipo de interés a préstamos de explotaciones de porcino, con prés-

tamos de hasta 40.000 euros, que es una cantidad razonable por titular de explotación, con una bonificación de intereses de cuatro puntos. Se publicó la orden en abril.

En este mismo ámbito estamos realizando con el sector un estudio de la situación financiera del mismo, porque no son comparables los problemas el sector productor con los del sector industrial, y estamos con ellos caracterizando sus problemas financieros.

Con respecto a las cargas que soportan los ganaderos, las gestiones que hicimos ante el Ministerio han logrado una rebaja de los módulos fiscales de un 0% para el año 2009.

Hemos puesto en marcha un grupo de trabajo interdepartamental para promover la comercialización y defender las cuestiones de marca.

Estamos fomentando los sistemas de producción de raza ganadera autóctona en régimen extensivo, con ayudas de hasta 6.000 euros a fondo perdido por explotación, pudiéndose incrementar en un 20% en condiciones especiales, precisamente, para garantizar la pureza genética de nuestra raza.

Y estamos dando pasos firmes, se lo digo con total claridad y seguridad, pero de la mano del sector, hacia el control y certificación rigurosos, a través de la norma de calidad del cerdo ibérico. Se están produciendo inspecciones, precisamente esta semana, para, bueno, mejorar lo que a usted le preocupa y que para nosotros también es una preocupación. Estamos apoyando a las agrupaciones de defensa sanitaria con un acuerdo por el cual se está subvencionando todo lo que gira en torno a la sanidad ganadera y a la calidad, que es muy importante.

Y, finalmente, cuando el 17 de marzo se apruebe el activo financiero que va a gestionar la Consejería de Agricultura, los préstamos reintegrables y ayudas financieras, avales ante las garantías financieras, hemos incorporado al sector ganadero, al sector industrial, como una necesidad evidente para facilitar la liquidez y la financiación.

8-09/POC-000060. Pregunta oral relativa a la denominación de origen Miel Sierra Morena

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Pasamos a la tercera pregunta, relativa a la denominación de origen Miel Sierra Morena.

Tiene la palabra el señor Cebrián.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, el aprovechamiento de los recursos naturales de nuestra tierra y la obtención de productos de calidad es una constante en la actividad de los agricultores y ganaderos de Andalucía. Buen ejemplo de ello es el sector de la miel en el entorno natural de Sierra Morena.

Sierra Morena es un territorio amplio, diverso, con una gran riqueza en su flora, lo que permite obtener miel de gran calidad en todo su territorio, además de una gran variedad. Podemos encontrar desde la miel de flores, de azahar, de romero, de eucalipto, de madroño, de cantueso, de brezo y de castaño.

Este sector, como otros muchos, pues, lógicamente, tiene dificultades, tiene problemas. Lógicamente, en ese afán de mejorar las condiciones del sector, el conjunto de organizaciones agrarias que tienen actividad en el mismo, apoyados por las diputaciones de Sevilla, de Córdoba y de Jaén, están promoviendo la obtención de una denominación de origen para esta miel de Sierra Morena.

Mi pregunta, señor Consejero, va dirigida a conocer en qué situación administrativa se encuentra la tramitación de esta iniciativa.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Cebrián.

Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente. Y, muchas gracias, señor Cebrián, por la pregunta.

Como bien conoce usted, por su amplia experiencia como diputado en su provincia, la comarca natural de Sierra Morena, de Andalucía, en particular su provincia, ha sido productora de miel desde tiempo inmemorial.

Goza de un reconocido prestigio natural internacional, puesto que la zona productora tiene unas condiciones climáticas y de flora ideales para la producción apícola.

Estas circunstancias determinan la elevada riqueza varietal de las mieles y su carácter natural, al estar producida en terrenos forestales. Se trata de un producto singular, de gran tradición y de extraordinaria calidad, cuyo carácter único merece el reconocimiento como denominación de origen protegida vinculada al medio natural y a su elaboración, con el soporte de un nombre alusivo a una zona geográfica.

El ámbito geográfico amparado por la denominación de origen protegida incluye 131 municipios de cuatro provincias: Jaén, Córdoba, Sevilla y Huelva, todas ellas ubicadas total o parcialmente en la franja montañosa de Sierra Morena.

La gran mayoría de estos municipios tiene explotaciones agrícolas registradas según el Sistema de Identificación y Gestión Ganadera en Andalucía, el SIGGAN. La producción, elaboración y envasado de la miel en estos municipios se lleva a cabo según criterios de calidad contrastados, compartiendo costumbres ancestrales, en cuanto al sistema de explotación de las colmenas y de la elaboración de las mismas. Se trata, por tanto, de una única comarca natural apícola.

La tipificación de las mieles de la comarca natural se encuentra avalada por un estudio de caracterización realizado por la Universidad de Córdoba sobre 240 muestras de todo el territorio.

¿En qué se concreta el apoyo de la Consejería de Agricultura y Pesca? Una de las líneas de trabajo de nuestro departamento es impulsar la puesta en valor de las producciones de calidad diferenciada, desde el convencimiento de su función, garantizando nuestra permanencia en los mercados, proporcionando asistencia técnica, el acompañamiento en los procesos de obtención de los distintivos de calidad y se facilita en caso necesario la formación del personal vinculado a la implantación de los programas.

El sector apícola viene llevando a cabo un importante trabajo para potenciar Sierra Morena como una unidad homogénea de forma de vida y de desarrollo rural. En este sentido, entidades asociativas, los productores, las entidades locales y la Administración regional estamos apostando desde el consenso para el desarrollo integral del territorio, reforzando la unidad socioeconómica y territorial de la zona. Fruto de este trabajo se han puesto en marcha proyectos integradores encaminados a vertebrar el sector y avanzando hacia su competitividad.

Hemos estado reuniéndonos con el sector, acompañando la labor realizada por el grupo de trabajo conformado por productores integrados en la Asociación de Apicultores Andaluces y los técnicos de las diputaciones provinciales de las provincias implicadas.

Un paso esencial fue la constitución del grupo de trabajo para el desarrollo de la solicitud de denominación de origen, así como la articulación del sector productor a través de una asociación de productores andaluces.

Asimismo, un hito importante ha sido el acompañamiento y el apoyo proporcionado por la Consejería de Agricultura, que el 26 de junio del año 2008 se reúne con el grupo de trabajo, con el objetivo de definir las estrategias y las necesidades para seguir definiendo el proyecto.

Se ha dado un impulso determinante con la puesta en marcha del proceso para lograr la denominación de origen, colaborando con el sector mediante técnicos en esa mesa de trabajo, que han prestado asesoramiento y acompañamiento durante la elaboración de la solicitud y el estudio que la justifica.

El pasado 13 de febrero, hace muy pocos días, el expediente y la documentación de la denominación de origen de la miel de Sierra Morena fue presentado en el registro de los servicios centrales de la Consejería de Agricultura, dando comienzo, por tanto, el procedimiento de reconocimiento de la denominación, que finalizará con su inscripción en el Registro Europeo de Denominaciones de Origen Protegidas, augurando, por tanto, éxito y buen precio, esperemos, a la miel de la Sierra Morena andaluza.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.
Señor Cebrián.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Muchas gracias, señor Consejero.

Yo creo que la finalización de un proceso y el inicio de otro, recientemente, como usted ha dicho, el día 13 de febrero es un acontecimiento importante para el sector de la miel en el entorno natural de Sierra Morena. Nosotros somos conscientes de la complejidad, también, de las dificultades que afronta este sector, pero también, por qué no decirlo, del especial cariño que todos los productores tienen no solamente por la propia actividad del sector, sino también por su identificación, su compromiso con el medio natural de este territorio. Por lo tanto, el que se mantenga y se potencie una actividad que, incluso, para algunos, desde una perspectiva más urbana, estaría prácticamente abandonada, creemos que es muy importante porque también es un mecanismo de aproximación de nuevas generaciones no solamente a un producto que tiene unas grandísimas cualidades a nivel alimentario, sino también a ese entorno natural.

Por tanto, siendo conscientes de ese apoyo que ha existido siempre por parte de todas las Administraciones, no solamente por parte de la Junta de Andalucía, sino que han jugado y van a seguir jugando un papel determinante las diputaciones provinciales, la celebración desde hace muchos años en Córdoba de Expomiel, que yo creo que es el núcleo que aglutina todo el sector y toda la iniciativa del mismo, como le decía, creo que es importante ese

apoyo, pero es un paso más hacia delante el que se haya culminado el proceso de elaboración de la solicitud, y que ya esté en marcha, creemos que, realmente, es motivo de satisfacción para el sector, y ya solamente nos queda esperar que ese trabajo, que estoy seguro que se ha hecho bien, pues recibía el visto bueno del Ministerio y, lógicamente, de la Unión Europea, y que el sector pueda contar lo antes posible con esa denominación de origen que entendemos que es fundamental para garantizar la actividad, la productividad del mismo y, sobre todo, para comercializar y hacer llegar a los mercados un producto que es de una gran calidad.

Nada más, y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Cebrián.

Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Sí, muy brevemente.

Para expresar mi reconocimiento por el esfuerzo que han realizado todos los técnicos y el sector en cuatro provincias. No es fácil establecer una denominación de origen en comarcas geográficas tan amplias. Y decir que tan importante como la defensa que hacemos de la calidad a través de las denominaciones de origen de la calidad, lo que permite diferenciarlo en los mercados. Es decir, tan importante como eso es haber aprovechado todo el proceso para organizar al sector, para lograr que el sector se organice, se una, y ponga en común cuestiones compartidas. Eso es también muy importante, y creo que es el camino para la defensa de los productos agrarios andaluces.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Ahora hay un turno de preguntas que estaban incluidas en el orden del día, con ruego de respuesta escrita, que han decaído, porque han sido ya contestadas. Entonces, pasamos al turno de proposiciones no de ley con...

Bueno, vamos a hacer un receso para despedir al Consejero, de dos minutillos.

[Receso.]

8-09/PNLC-000026. Proposición no de ley relativa al seguro de accidentes de los tripulantes andaluces de la flota pesquera

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, vamos a seguir con la Comisión con el punto cuarto del orden del día, proposiciones no de ley.

Tiene, en primer lugar, para exponer la proposición no de ley relativa al seguro de accidentes de los tripulantes andaluces de la flota pesquera, presentada por el Grupo Socialista, el señor Rodríguez Acuña.

Su señoría tiene la palabra.

El señor RODRÍGUEZ ACUÑA

—Sí. Gracias, señora Presidenta. De forma breve y concisa.

Señorías, desde del Grupo Parlamentario Socialista presentamos hoy, ante esta Comisión de Agricultura y Pesca, una proposición no de ley que creemos bastante importante y que esperamos que cuente con el respaldo de los diferentes grupos de la Cámara.

Actualmente, los tripulantes de la flota pesquera andaluza se benefician de un seguro para caso de accidente que está financiado en su totalidad, al ciento por ciento, por la Administración andaluza a través de la Dirección General de Pesca y Acuicultura. Se trata de una medida de carácter social muy valorada, de forma positiva, por el propio sector pesquero, que ha posibilitado ayudar a los pescadores y a sus familias en caso de accidentes en el ejercicio de las labores de su propia profesión.

El seguro para embarcaciones pesqueras entró en vigor en el año 2004, y, hasta la fecha, se han ido incrementando y mejorando las condiciones con las que se aprobó inicialmente, siempre buscando la ampliación y la mejora de las coberturas para los afectados en caso de accidente. La póliza de estos seguros es contratada por la propia Consejería de Agricultura y Pesca, a través de la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, con la intervención de la correduría de seguros. La inversión o prima inicial de este seguro oscilaba entre los 360.000 euros iniciales hasta los 380.000 euros actuales, incremento que se ha debido a la incorporación de más trabajadores a este sector. No obstante, desde el Grupo Parlamentario Socialista creemos conveniente y, además, necesario, el continuar incrementando el ámbito de cobertura que ofrece este tipo de seguros a favor de los tripulantes andaluces que se embarquen en buques abanderados en terceros países, pertenecientes a las sociedades integradas en el clúster

de empresas pesqueras de países terceros. Por todo ello, presentamos esta proposición no de ley con la que queremos instar al Consejo de Gobierno, y dice literalmente nuestra proposición no de ley: «Ampliar la cobertura del seguro de accidentes para los tripulantes de la flota pesquera andaluza, concertada por la Consejería de Agricultura y Pesca, y se incorporen a la misma como asegurados los tripulantes andaluces que ejerzan su profesión a bordo de los buques de pesca con bandera de terceros países».

Muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Rodríguez Acuña, por su brevedad.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Sacramento Villegas.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS

—Muchas gracias, Presidenta.

Muy brevemente, solamente decir que bueno, que garantizar la seguridad de los trabajadores del mar debe ser una de las principales prioridades de la Administración porque, a pesar de que la mejora en la formación de los marineros va avanzando poco a poco, a nadie se le escapa que la siniestralidad en el mar es muy alta; a veces por la baja cualificación de los tripulantes, en ocasiones, y por el mal estado de algunas estructuras de los barcos, que hacen que la seguridad, desgraciadamente, en el mar, sea mínima.

El trabajo del pescador es uno de los más desafortunados y el riesgo de accidente laboral es constante. El seguro, lo ha dicho el señor Acuña, que la Consejería tiene suscrito, acogía a los marineros que faenaban en aguas andaluzas, en la flota pesquera de nuestra Comunidad, y lograr mejoras en la formación y, sobre todo, en la seguridad en el trabajo es, como hemos dicho al inicio, obligación de los que gobiernan.

Para llegar al punto en el que nos encontramos actualmente, han sido muchas las vidas que, desgraciadamente, se han perdido en el mar y muchos los accidentados a bordo de un barco. Hoy por hoy, la ampliación de la cobertura de este seguro de accidentes a pescadores andaluces que faenan en terceros países era, desde el punto de vista del Partido Popular, necesaria, y, por lo tanto, está bien acogida por este grupo. Cualquier iniciativa que venga a mejorar la situación de los marineros va a ser apoyada por el Grupo Parlamentario Popular, así que daremos nuestra aceptación a esta PNL.

Gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Sacramento, también por su brevedad.

Para cerrar esta primera proposición no de ley, tiene la palabra el grupo proponente, el señor Rodríguez Acuña.

El señor RODRÍGUEZ ACUÑA

—Sí, Muchas gracias.

Agradecer también el tono de la intervención de la portavoz del Grupo Popular. Trasladamos esta iniciativa, que ha sido propuesta de este grupo por el propio colectivo de los pescadores que así nos lo manifestó; colectivo de pescadores que actualmente está asegurado, según cifras oficiales, en torno a las 10.400 personas, número que ha sido incrementado notablemente desde el año 2004 en que se dio cobertura a este seguro. De igual forma, también se amplió la cobertura, así como el importe de las indemnizaciones a percibir por los beneficiarios. Así, los riesgos cubiertos van desde el fallecimiento a la invalidez, ayudas a hijos menores de 24 años, gastos de traslado y de sepelio, accidentes por quemaduras, accidentes por infarto de miocardio; en fin, un conjunto de enfermedades que también están cubiertas por el seguro.

Desde el Grupo Socialista, simplemente, agradecer el que vaya a ser apoyada esta propuesta.

Muchas gracias.

8-09/PNLC-000027. Proposición no de ley relativa a la promoción de la calidad de la pesca fresca andaluza

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Rodríguez Acuña.

Pasamos a la segunda, al debate de la segunda proposición no de ley, relativa a promoción de la calidad de la pesca fresca andaluza. Tiene la palabra, en primer lugar, el grupo proponente, el Grupo Socialista y, en su nombre, la señora Martín Palanco.

La señora MARTÍN PALANCO

—Gracias, señora Presidenta.

El Grupo Parlamentario Socialista presenta ante esta Comisión de Agricultura y Pesca esta proposición

no de ley acerca de la promoción de la calidad de la pesca fresca andaluza. El motivo por el que desde mi grupo parlamentario queremos impulsar la promoción de la calidad de nuestros productos procedentes de la pesca fresca, de las capturas frescas, es porque es una de las medidas fundamentales para hacerlos más competitivos en el mercado y conseguir, de esta manera, aumentar los ingresos de los trabajadores del sector que dependen, en gran medida, de los resultados de la primera venta que se realiza en las lonjas. Para que esto sea así, es necesario llevar a cabo determinadas iniciativas de diferenciación de nuestros productos que cuentan con distintivos de calidad que queremos dar a conocer entre la población consumidora —además de la certificación de la calidad del pescado que desembarcan nuestros barcos—, práctica que se viene realizando por parte de algunas cofradías de pescadores y organizaciones de productores.

Además de esto, consideramos de suma importancia la puesta en marcha de una serie de campañas de promoción de estos productos en grandes superficies comerciales, de manera que se acerque a la población la excelente calidad que tiene nuestro pescado fresco y, en definitiva, hacer llegar esta campaña de promoción a los consumidores.

Nada más y muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martín.

Por el Grupo Popular, va a tomar la palabra la señora Sacramento Villegas.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS

—Si me permite un momentito, Presidenta, es que este tema lo iba a llevar mi compañero, Pepe Cara, pero no está aquí. Me imagino que se habrá perdido un poquito por el tiempo; pero, si me permiten un minuto que abra el ordenador, en seguida, le hago yo la exposición.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Que sí, que se lo permito.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS

—Gracias, gracias.
[Rumores.]

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Sacramento.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS

—En seguida comienzo, señora Presidenta, si me disculpa.

Bueno, solamente y muy brevemente, porque no encuentro los datos, decir que lo que estuvimos comentando Pepe...

Pepe, que te toca. Sí... Ya iba a empezar yo.

El señor CARA GONZÁLEZ

—Ha sido muy breve.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS

—Muy breve, muy breve.

El señor CARA GONZÁLEZ

—Muy bien, gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Cara.

El señor CARA GONZÁLEZ

—Muy bien, gracias, sí gracias, señora Presidenta.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Estamos en la proposición y tiene el Grupo Popular la palabra.

El señor CARA GONZÁLEZ

—Señorías, los pescadores, igual que los ganaderos o los agricultores, tienen el oficio que yo más admiro, pero está sujeto a un nivel de incertidumbre que es difícil de encontrar en otros sectores de la economía. No solo está sujeto a las fluctuaciones

de los mercados de productos en origen y a los de productos frescos, sino que también está sujeto a los fenómenos meteorológicos y climáticos. Esto, en el caso de la pesca es aún más incierto, puesto que tenemos que ver también que los caladeros se agotan y otros factores adversos. Los llamados costes de producción, por ejemplo, durante el último año, los altos precios del gasóleo y el bajo precio del pescado, unidos a la pesca ilegal, que es competencia del Estado controlar, han llevado a los pescadores a una situación crítica. Hoy están concentrados, por ejemplo, en Almería, los sindicatos agrarios Asaja, COAG y UPA para protestar porque no se controla el cupo de entrada de Marruecos en la Unión Europea. Igual pasó con el pescado. ¿Se controla por parte del Estado español y por parte de la Junta de Andalucía a los productos que sin control proceden de terceros países y que han sumido al sector en un ambiente de desesperación? Pues a nosotros nos gustaría que desde la Consejería de Agricultura se pidiera este control a la Unión Europea.

Señorías, los pescadores andaluces, para salir de esta situación, necesitan medidas de apoyo.

Nosotros no paramos de llevar iniciativas como esta, no solo en la Comisión, sino en todas. Yo defendí, el otro día, una de ayudas destinadas a la pequeña y mediana empresa industrial, a los agricultores otras veces... En fin, a todos los sectores que ahora están en una profunda crisis. Sin embargo, y a pesar de lo que está cayendo, ustedes siguen haciendo lo mismo que estaban haciendo y votan, por sistema, que no a todas las iniciativas del Partido Popular; iniciativas que antes hablamos con los sindicatos y con los sectores implicados, y que, generalmente, coinciden con sus demandas. Sin embargo, el Gobierno de la Junta sigue haciendo, generalmente, lo mismo que hacía.

En este caso, estamos hablando de fomentar el consumo de productos frescos. Muchas veces hablamos de dar valor añadido a nuestros productos, y con eso conseguimos productos menos perecederos, pero de peor calidad. Hablamos, en el caso de productos agrícolas, de tercera, de cuarta o de quinta gama, incluso, y, en el caso del pescado, de congelar o de conservar.

Si conseguimos fomentar de esta manera el consumo de pescado fresco, conseguiremos evitar fluctuaciones de precios y mejorar el nivel de ingresos de los agricultores. Por lo tanto, estamos de acuerdo en apoyarla.

Creo que la Junta de Andalucía gasta en publicidad cantidades ingentes de dinero. ¿Cómo no vamos a negarnos a que un poquito de ese dinero se gaste en ayudar a promocionar a los productos, frescos y de calidad, andaluces? Pero no basta solo con esto, sino que también hay que hacer otras cosas. Hay que crear la partida presupuestaria co-

rrespondiente y luego hay que ejecutarla, porque la Junta de Andalucía, desde luego, no es famosa por ejecutar lo que pone en los Presupuestos. Hemos discutido, sobradamente, el nivel de ejecución de lo presupuestado en muchas comisiones y en muchos Plenos.

Y también hay que controlar los productos que entran de terceros países. La agricultura y la pesca no pueden ser la moneda de cambio que se utilice con países terceros. Hay que mejorar las condiciones para el desarrollo de la actividad pesquera y promocionar la pesca fresca andaluza en grandes superficies, como pretende esta proposición no de ley, y puede llegar a ser un inicio en este largo camino.

Pero hay que establecer que la medida sea segura y eficaz, y que no se quede solo en un documento firmado para dar un poco de tranquilidad a pescadores que durante el último año, tras la crisis por el gasóleo, y ahora en paradas biológicas, están quizás un poco quemados.

Y ya que hacemos referencia a las paradas biológicas, no está mal que se diga que estas tardan meses en cobrarse y podrían exigirse tomar las medidas oportunas que agilicen estos pagos, que, en ocasiones, tienen que ser adelantados por las corporaciones locales, como, por ejemplo, por el Ayuntamiento de Punta Umbria, donde este Ayuntamiento adelanta a los armadores y a la cofradía de pescadores, a los marineros.

Resumiendo, un sector con paradas biológicas que se pagan tarde, con crisis por los precios del gasóleo, con desigualdades de condiciones a veces con respecto a la pesca ilegal y productos que proceden de terceros países, de forma incontrolada, está bien darles un respiro y apoyar a que la distribución de sus productos, de la pesca fresca, encuentren una campaña promovida por la Junta de Andalucía. Pero no basta solamente con que esto se apruebe aquí, sino que esto —como he dicho antes— hay que ejecutarlo, llevarlo al presupuesto y ejecutarlo. Y también tendremos que intentar que no vaya a aumentar el Presupuesto, en materia propagandística, de la Junta de Andalucía, puesto que ya son muchos millones de euros los que se gasta la Junta de Andalucía en publicidad y en propaganda institucional; publicidad y propaganda con las que muchos alcaldes de Andalucía llenan sus papeleras todos los días con las revistas de propaganda de cada una de las consejerías y de cada uno de los consejeros.

Muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Cara.

Tiene la palabra, para cerrar esta proposición, la señora Martín Palanco.

La señora MARTÍN PALANCO

—Gracias, señora Presidenta.

Agradezco también la aportación y el apoyo del Partido Popular, pero la proposición no de ley que hoy nos ocupa es muy concreta, muy clara y va sobre promoción: una campaña de promoción de la calidad del pescado fresco.

Como ustedes saben, señorías, la pesca es un sector muy importante para Andalucía y que, por lo tanto, necesita de actuaciones que permitan la compatibilidad entre el sector extractor, el pesquero, los intereses económicos, además de los intereses sociales y, por supuesto, el abastecimiento a los mercados de los productos de la pesca.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista nos parece interesante presentar esta propuesta, el que desde la Consejería se destinen fondos para promover campañas de promoción de la calidad de nuestro pescado fresco, por los beneficios que dichas campañas de promoción pueden aportar al sector pesquero andaluz.

Pedimos que la Consejería desarrolle campañas de promoción de los productos de la pesca y la acuicultura andaluces, con el objeto de incentivar su consumo, difundir su calidad y promover su diferenciación para que sean identificados y valorados en los mercados, como ya se ha hecho en otras ocasiones con campañas de promoción para productos transformados, como Mojamas del Sur, y las indicaciones geográficas protegidas: Melva de Andalucía y Caballa de Andalucía; promocionar los productos procedentes de la pesca extractiva, para dar a conocer dichos productos de excelencia e impulsar su venta mediante la degustación del pescado por parte del público objetivo: compradores de productos de calidad en grandes superficies especializadas, y también usuarios de restaurantes especializados. En definitiva, desarrollar campañas de promoción de la calidad extraordinaria que tienen nuestros productos pesqueros, porque estamos convencidos de que esta iniciativa será muy beneficiosa para el sector.

Nada más, y muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martín Palanco.

Terminada esta segunda proposición, decirles, señorías, que la Mesa tiene conocimiento de las cuatro enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida a la proposición última, y decirles que se aceptan a trámite.

8-09/PNLC-000039. Proposición no de ley relativa a las medidas para ayudar a los agricultores del olivo.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos, sin más, a la última proposición no de ley relativa a las medidas para ayudar a los agricultores del olivo. Y tiene la palabra, en primer lugar, el grupo proponente, el Grupo Parlamentario Popular. Y el señor Armijo, su señoría tiene la palabra.

El señor ARMIJO HIGUERAS

—Muchas gracias, señora Presidenta.

El motivo, por el que el Grupo Popular presenta hoy aquí esta proposición no de ley, es por la honda preocupación que tiene con respecto a la situación del sector del olivar, por los acontecimientos últimos que, agravados por la crisis, están suponiendo una caída en picado del precio del litro de aceite, y que, según los últimos datos, para hoy estaba en torno al euro coma ochenta y nueve céntimos de euros, en total, aproximadamente, unas trescientas quince pesetas.

Por tanto, desde el análisis responsable de este grupo político sobre el sector del olivar, tenemos que decir que se encuentra en una extremada situación, puesto que los agricultores que cultivan el olivar están viendo cómo la venta de su principal fuente de ingresos, que es el zumo de aceituna, está en unos precios de mercado que no alcanza a los costes de explotación. Esto supone que, en algunos casos, su comercialización se haga por debajo de los costes reales; lo que está suponiendo unas fuertes pérdidas económicas, especialmente ahora que la crisis está afectando de una manera muy importante a este sector. Por tanto, ante esta situación, se hace hoy más que nunca necesario que la Administración autonómica se obligue a realizar un esfuerzo de apoyo al sector olivarero, sector que ha padecido y está padeciendo los altos precios del gasóleo, las importantes subidas de las tarifas eléctricas que se aplican a los equipos de riego, el espectacular incremento de los precios de los abonos y de los fitosanitarios, el fuerte incremento de los tipos de interés de sus créditos, así como el último golpe económico que se ha dado, por parte del Gobierno central, al subir las cuotas de Seguridad Social de manera inoportuna y sin consultar con los agricultores.

En definitiva, esto, entre otros motivos, está suponiendo que más de la mitad de las explotaciones y, en concreto, especialmente, las de montaña y las de secano, que suelen ser las menos productivas, dejen de ser rentables. Y ya hay muchos olivareros que tienen olivares pendientes, que tiene olivares de montaña, que

no lo están llegando a las labores de recolección, los están dejando de abonar, están dejando de realizar labores de cultivo, con lo que supone esto de deterioro, primero, del bosque mediterráneo, de las plantaciones que el olivo supone, y, segundo, una importante bajada en el número de jornadas, tan importantes para los peones del campo en el medio rural.

Por tanto, se trata de un problema estructural que se ha agravado en los últimos tiempos, puesto que esta caída del precio del aceite, achacada a muchos factores —entre ellos a la equivocación en el aforo que dio la Consejería de Agricultura—, está suponiendo para el sector del olivar un gran deterioro y —podríamos llamarlo así— un importante punto de inflexión en lo que ha sido el cultivo. Históricamente, nosotros tenemos la responsabilidad de dar hoy respuesta a este sector tan importante en Andalucía, y en la provincia de Jaén, entre otras. Y, por tanto, desde nuestra responsabilidad, traemos la proposición no de ley que he presentado.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Armijo.

Tiene la palabra, por parte del Grupo de Izquierda Unida, el señor Sánchez Gordillo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Gracias, señor Presidente.

Desde el año 1998 en que la Junta de Andalucía presentó, recogiendo un poco el sentir del sector, hizo un documento que yo todavía conservo —lo estuve repasando el otro día— en el que se hacían una serie de planteamientos, que significó la movilización de todo el sector, incluso de Andalucía, de la población andaluza. Hubo una marcha a Madrid, etcétera. Yo creo que aquello, aquel documento decía, entre otras cosas, que se reconociera la cantidad de producción que realmente había en Europa, que era un millón..., si no me falla la memoria, 1.800.000 toneladas, que se pedía para España, me parece que era, un millón quinientas, que se pedía la no mezcla de aceite; algo que era fundamental, el tema de la intervención pública, y no nos pasaría lo que nos está pasando ahora con los precios; que el dinero se repartiera igual que las demás OCM, que en aquel momento se estaba discutiendo; que no fuera discriminatorio ese reparto, que después lo fue. Yo creo que no perdimos la guerra, pero no ganamos tampoco aquella batalla; ganamos en parte la batalla, y la ganamos en parte por la gran movilización que hubo en aquel instante. Se ganó en parte, pero yo creo que se perdió, y ahora voy a decir por qué creo que se perdió.

Aquello era ya el inicio. Me acuerdo que el comisario, entonces, se hizo famoso porque vino aquí a Jaén y se comió una aceituna verde, creyendo que aquello del árbol se comía directamente, la idea que tenía el señor Fischler. Entonces, todos contra Fischler. Pero aquello era ya el comienzo de lo que se estaba pensando con la política agraria comunitaria con respecto al campo, y específicamente contra los cultivos mediterráneos, porque había otros que pesaban en Europa más que nosotros, que no son los mediterráneos precisamente. Y entonces aquello era ya el inicio del desacople que después ha venido. Y, entonces, yo creo que no se ganó la batalla, que se frenó el primer zarpazo que pretendían las ayudas desacopladas totalmente, la ayuda —yo me acuerdo— al árbol, a la superficie, ayuda al árbol, que él planteaba, en lugar de la ayuda a la producción. Y se pierde, ¿por qué? Primero, porque, aunque se mantiene, que era lo que todo el sector pedía, la ayuda a la producción, porque generaba empleo, porque era una forma de mantener el cultivo y tal, se reconoce la ayuda a la producción, pero por debajo de lo que realmente estamos produciendo ya en aquel instante, sino que, además, se preveía con los olivares nuevos que se estaban sembrando, e iban a dar, después, a los tres o cuatro años. Entonces, hoy estamos muy por encima de la cantidad que se nos adjudica a España. No salen igual los otros países; es decir, que tampoco hay un reparto igual, como se planteaba en aquello que decíamos del sector, sino que un olivarero italiano hoy recibe casi tres veces lo que un olivarero andaluz, por aquellas datos falsos. Los italianos son en eso muy astutos, y tenían más peso que nosotros, pero sobre todo muy astutos, y consiguieron una cantidad superior a la que realmente producían. Ellos contaban con aceite suyo, cuando era aceite realmente traído de Andalucía, ¿no?, como todavía lo siguen comercializando los muy astutos.

Entonces, se quita el tema del control público, almacenamiento, y el tener un precio de garantía... En fin, yo creo que por todo eso se pierde. Le doblamos el pulso, pero no todo a Fischler, que después continuó, y sobre todo a los que estaban detrás de Fischler, porque ¿quién estaba detrás de aquella reforma? Las grandes multinacionales, que son las que mandan, no los gobiernos, que estaban detrás, que eran las multinacionales que controlan otras grasas. Porque no es que no se pudiera vender aceite, no se pueden sembrar más olivos, no se puede producir más, bueno, pero es que el mundo consume un 3% de aceite de oliva, que es un 97% virgen, es un mercado virgen en un aceite que se demuestra que es un aceite saludable, que tendría que estar recomendando por la Organización Mundial de la Salud, ¿no?, y que, por tanto, estamos vendiendo salud cuando vendemos aceite, y somos líderes mundiales, pero es la primera OCM que se hace en contra del primer país productor.

¿Por qué sucede esto? Yo creo que porque, cuando entramos en el mercado común, que creo que fue en el

1986, entramos un poquito por la puerta de atrás y de rodillas. España, por el tema de la dictadura, no había entrado antes, y entonces se entra por prisas políticas y con una mala negociación, a nuestro modo de ver, y así lo vimos la gente que nos movimos en el campo, una serie de gente nos movimos en aquella dirección. Se entró, porque no había más remedio políticamente que entrar, pero no se saldó con buena negociación.

Entonces, después de esa primera batalla, ellos no ceden y siguen presionando, y la segunda presión llega cuando dicen: «Vamos a fijar una cantidad, vamos a fijar una cantidad, 2006, 2007, 2008, vamos a fijar una cantidad, y esa cantidad va a ser, según las producciones del año 2000, 2001 y 2002». ¿Qué es lo que sucede? Que esas cantidades tampoco reflejan la realidad de todos los olivares jóvenes que en ese momento estaban produciendo mucho menos de lo que producíamos. Entonces, la cantidad es insuficiente. Pero, además, una cantidad a un pago único. El pago único nosotros vemos que es el preámbulo de que se quite la ayuda, de que, al final, la ayuda se va a quitar. Y yo digo que, cuando se quite la ayuda, no ya el olivar marginal de las zonas de Jaén o de algunas de Córdoba, sobre todo en Jaén, o Granada, sino que el olivar va a tener problemas, si al 2013 se terminan quitando todas las ayudas.

Entonces, nosotros lo que planteamos es que hace falta una alternativa, que ese tema tendría que volverse a plantear políticamente con los países mediterráneos y plantear la recuperación de que la ayuda sea a la producción, que la ayuda sea a la producción. Sabemos que eso está ahora muerto y que está muy difícil. Y, sobre todo, digo que, a lo mejor, es más fácil de conseguir, porque así se podría, a lo mejor, incluso hacer a nivel del Estado, el que hubiera un almacenamiento público y un precio de garantía, a lo mejor sí se puede conseguir, no es tan difícil como lo otro. Habría que conseguirlo necesariamente porque, si no, cuatro o cinco que controlan el mercado del aceite, además desde fuera de aquí, este año con la crisis económica eso se ha puesto más en evidencia. ¿Por qué? Porque, como el aceite se paga bidón llevado, te lo tengo que pagar, los pequeños, que no tenían, no han tenido dinero líquido, han dejado de comprar aceite; entonces, han comprado tres o cuatro, se han puesto de acuerdo y han bajado artificialmente el precio, por debajo de los costes de producción. Entonces, el olivar marginal, que también se pidió, me acuerdo yo, una ayuda al olivar marginal, y también se pedía una ayuda a la aceituna de mesa. Bueno, todo eso se quedó en lo que se quedó.

Y yo creo que hay que salvar el olivar porque afecta a 300 pueblos en Andalucía. Hay pueblos que viven, de Córdoba, de Jaén, etcétera, que viven exclusivamente de la economía del olivar. Entonces, ¿qué hay que hacer? A mí me parece que concentrar la venta hace falta, y creo que también se puede hacer desde la Consejería una comercialización pública y solidaria

con el sector, que el sector también esté, público o privado, para comercializar el aceite, que lo están comercializando básicamente los italianos, o empresas que trabajan para los italianos; o sea, que nosotros tenemos cooperativas y sabemos que, al final, el aceite a granel se lo llevan los italianos, y hay una diferencia enorme entre lo que compran los italianos, el precio en origen, y el precio que paga el consumidor de aquí, o de los Estados Unidos, o de Japón.

Entonces, nos parece que una comercializadora, pública o privada, que controlara, que tuviera volumen para ser competitiva y para enfrentarnos a las grandes multinacionales, sería básica también.

Y, por supuesto, a mí me parece que estamos hablando, esto ya quizá no sea de esta Consejería, pero que estamos hablando de que el olivar es un bosque mediterráneo natural, que también habría que conservar, y, por tanto, yo creo que los olivares marginales habría que buscar una parte, una financiación para que esos olivares se mantengan, porque son olivos, y hubo un tiempo que se arrancaron muchos olivos, que se ha comprobado que se arrancaron los olivos, porque entonces estaban dando dinero para otros cultivos, que después retiraron, pero en aquel momento arrancaron muchos olivos... Terminó, terminó. Se ha visto que en esos sitios donde estaban esos olivos, o hay olivos o no hay nada. Entonces, creo que es muy importante el que realmente nosotros vamos a apoyar la proposición que presenta el PP, y, bueno, también hemos hecho una serie de enmiendas que van en la dirección que yo he estado planteando.

Nada más, muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señor Sánchez Gordillo.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Socialista, el señor Muñoz.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor Presidente. Voy a intentar ser breve.

El Partido Popular trae hoy a esta Comisión, para su debate, una proposición no de ley sobre el cultivo del olivar, una iniciativa sobre un sector, evidentemente, que tiene una importancia grande en Andalucía, tanto económica como socialmente, y, además, lo demuestran, bueno, pues, por ejemplo, cifras como que hay 1.450.000 hectáreas de olivar en Andalucía, lo que supone un 33% de la superficie agraria útil, y genera casi, o más, podíamos decir, rozando esa cifra, un 30% de lo que es el empleo agrario.

Por lo tanto, evidentemente, estamos de acuerdo con la importancia del sector, en eso coincidimos, y también coincidimos en que el sector está atravesando, evidentemente, una situación de crisis. Pero lo que sí hay que ver, desde nuestro punto de vista, es por qué es esa crisis que atraviesa el sector del aceite de oliva.

Nosotros entendemos que la caída de precios en origen del aceite de oliva está provocando, evidentemente, en los olivareros tradicionales, de baja producción sobre todo, una situación insostenible, que hace que estén ya..., los límites de rentabilidad no sean aceptables. Pero las causas, digo, entre otras cosas —han coincidido algunos portavoces, pero después en la moción no está así del todo reflejado. En la moción, digo, en la PNL—, están en la dispersión de la oferta frente a la concentración de la demanda, la utilización de mezclas, que se ha dicho, evidentemente, que es una cuestión que depende, evidentemente, de la Unión Europea. Y el señor Sánchez Gordillo hace continuamente, como a él le gusta mucho la palabra «pública»... A nosotros también, pero en este caso creemos que no es el momento de volvernos a replantear lo que fue la reforma de la OCM en el año que fue, que, evidentemente, no coincidía con la capacidad productiva que en ese momento teníamos. Esa cantidad máxima garantizada quedó por debajo, pero creemos que estamos en otro momento. Y habría que recurrir a una medida, que tampoco lo plantea precisamente la proposición no de ley, que es el tema de recurrir al almacenamiento privado para estabilizar los precios, cuestión que contempla la OCM, que hay un mecanismo, cuando el precio se mantiene más de dos semanas por debajo del umbral del uno setenta y tantos, creo que es, pues se arbitraría este tema.

Entonces, digo, estas son las causas, desde nuestro punto de vista, aparte de otros muchos factores.

El PP trae esta PNL con una serie de propuestas, pero nosotros entendemos que estas propuestas que plantea hoy esta PNL van en línea más bien, aunque sea en este caso del aceite de oliva, en línea de la moción que tuvo lugar en el último Pleno del Parlamento del..., vamos, del pasado jueves. Entonces, es una cuestión que el Partido Popular... Incluso el otro día este portavoz se esforzó por explicar alguna de las cuestiones que vuelven a plantear en esta PNL, y que hizo caso sordo, oídos sordos, a esa moción, y hoy vuelve a hacer lo mismo porque vuelve a plantearla en la moción. Y es más, en los debates que hemos tenido a lo largo de la mañana, el Consejero ha planteado algunas de las cuestiones que incluso están..., no voy a decir resueltas, pero sí coincidiendo, que coincidimos todos los portavoces, en los problemas que ha tenido el sector agrario a lo largo de este año, pues se han tomado medidas. Que podremos estar de acuerdo en que sean suficientes, insuficientes, mejores o peores, pero lo que está muy claro es que lo que plantea el Grupo Popular está, en ese sentido, solucionado.

Lo que pasa es que, digo, el Partido Popular, ni me escuchó ese día, ni hoy, cuando presenta esta PNL y vuelve a hacerlo. El Partido Popular se dedicó en su segundo turno a hacer una proclama y un llamamiento a esa manifestación, a esa gran manifestación —decían ese día— que iban a tener en Málaga, que después no ha sido ni tan grande ni tan sonada, sino que era un acto legítimo, legítimo, un acto legítimo...

[Rumores.]

Por favor, señores de la derecha, tranquilícense. Es un acto legítimo y, evidentemente, les animo a que hagan cuantos consideren oportuno. Estaría bueno, yo que dijera algo. Pero que, evidentemente, digo que estaban más preocupados...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, les ruego que dejen al portavoz que siga interviniendo.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor Presidente.

Digo que estaban ustedes más preocupados por hacer ese llamamiento a esa manifestación fracasada que tuvieron ustedes el pasado domingo que por escuchar realmente los problemas del sector agrario y las medidas que este portavoz estaba diciendo, estaba manifestando en ese Pleno.

Yo no voy a volver a repetirlas, porque creo que el otro día... Se ha hablado a lo largo de la mañana, se ha dicho hoy también, y el jueves pasado, todo el tema del 35% para compensar el gasto del gasoil, los gastos que se han metido para plásticos y fertilizantes, la rebaja de rendimiento neto, que el Consejero, incluso... Yo no lo he ajustado, pero ha llegado a decir que casi ningún agricultor que esté en módulo va a pagar este año impuesto del IRPF, con lo cual, yo creo que se han tomado medidas importantes.

No voy a hablar tampoco del artículo 68, que hemos debatido ya. ¿Qué es el artículo 68? ¿Para qué va el artículo 68, de las declaraciones que se hacen, y dónde van a parar, que van a parar de nuevo al sector agrario? Podemos coincidir o no, pero yo creo que no podemos hacer un diálogo de sordos, continuamente, porque, si no, esta Comisión yo creo que no avanza tampoco en aportar al sector, que es la obligación de todos, con la parte que nos toca a cada uno, con la legitimidad que nos dan las urnas a cada uno en el sitio que nos ponen, para resolver los problemas reales que tienen los sectores. Y al mismo tiempo plantear cuestiones que también fueron el otro día muy jaleadas y hoy se vuelve a plantear, como el tema de Seguridad Social, que no pertenece el marco nada a esta Comisión ni

a este Parlamento, porque nosotros podemos instar, pero es un tema que se sale del tema competencial de lo que es la Comunidad Autónoma, con lo cual, evidentemente, tampoco procede.

Y yo creo que mientras que el Partido Popular, evidentemente, legítimamente —y con todo cariño le digo—, está haciendo esa política populista de cara a la galería, de cara a hacerles gestos a los sectores, me parece legítimo, de cara a conseguir esos votos en estos momentos de crisis, en vez de estar más pendiente de la crisis, está más pendiente de cómo quita a Manolo Chaves, al Presidente de la Junta, del sillón. Lo gritaban ustedes en la manifestación: «Chaves dimisión, que queremos el sillón». Pero eso toca dentro de tres años, toca dentro de tres años, señorías del Partido Popular. Lo vi por Canal Sur, lo vi por Canal Sur, la cadena nuestra, que nos informó bastante bien.

Entonces, mientras que..., digo, mientras que el Partido Popular hace esos gestos legítimos, nosotros, desde el Gobierno, desde la Junta de Andalucía, creemos que estamos trabajando con los olivereros, que estamos apoyando a los olivereros. Y lo digo al objeto...

[Rumores.]

Por favor, pido un poco de silencio para poder terminar mi intervención.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor, guarden silencio. Si quieren seguir hablando, lo pueden hacer en el pasillo.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Voy a intentar ser corto, pero me parece importante decir algunas cuestiones en el tema que nos ocupa.

Digo que la Junta de Andalucía, el Gobierno andaluz, desde la Consejería de Agricultura está trabajando y está apoyando, digo, al sector olivarero para salir de la crisis, y para mejorar la comercialización del aceite de oliva. El Gobierno, además, de la Junta de Andalucía se ha marcado como uno de los grandes objetivos para esta legislatura una de las cosas que pedía el señor Sánchez Gordillo también, la concentración de la oferta para frenar las posiciones de dominio de las grandes centrales de compra, y lo hemos visto porque todos los que estamos aquí, precisamente, la gente que nos dedicamos a la acción política, leemos la prensa, y hemos visto los muchos movimientos que ha habido, de concentración, por parte de los productores de aceite de oliva, con el apoyo del Gobierno en estos días, y la Junta de Andalucía está respaldando al sector en la puesta en marcha de esas estrate-

gias comerciales que aseguren la rentabilidad de la producción, y apoyando las concentraciones de la oferta, para que redunden, en definitiva, en beneficio del sector olivarero. Y además digo: lo está haciendo desde el sector. Es el mismo debate que hemos mantenido esta mañana. La Junta no puede ir por un lado, la Consejería, y el sector por otro: esto hay que ir con los puntos comunes todos de acuerdo. Además, el Gobierno andaluz va a conceder ayudas, además, a esa ordenación estratégica del sector, para el tema asociativo agrario, y va a destinar, además de lo que se ha hecho ya y lo que se viene haciendo, más de cuarenta y cinco millones de euros.

En relación con otros puntos de la PNL, por ejemplo, el punto 2, que dice en relación a las ayudas para la reconversión del olivar, actualmente la Consejería de Agricultura y Pesca tiene ya implementada una línea de ayudas que, evidentemente, ahora mismo no está abierta. Es lo que va a hacer..., o lo que ya... Vamos, está ya a punto de abrirse la ventanilla, el plan, el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, con financiación comunitaria, del Fondo Feader. Concretamente se trata de la ayuda a la modernización de explotaciones, que es la medida 121 del Plan de Desarrollo Rural.

También, en cuanto a otro de los puntos, el punto 3, la situación de desventaja en que se encuentra cierto tipo de olivar tradicional, con dificultades, evidentemente, naturales, ¿no?, y que hay también otra medida en el eje 2 que es en el Plan de Desarrollo Rural. También hay para compensar esas dificultades, que, por supuesto, digo que coincidimos en algunos de los diagnósticos que se hacen.

Después, hoy hemos tenido... Y, afortunadamente, me gusta que la oposición, sobre todo la derecha, la oposición del Partido Popular, haga hoy tantas proposiciones de promoción, y después critiquen la publicidad. Y no es publicidad. Lo que se gasta el Gobierno de la Junta de Andalucía en lo que ustedes llaman el autobombo, ese concepto que han acuñado desde la derecha, es para promoción, para promoción de productos andaluces. Ustedes lo piden aquí; nosotros estamos dispuestos. Lo han pedido para el sector porcino, y coincidimos con ello. Lo han pedido... Nosotros hemos pedido para pesca; lo han pedido ustedes para los cítricos. Efectivamente, estamos de acuerdo con esas campañas, no de autobombo, sino de promoción, porque creemos que es una manera, evidentemente, de activar nuestra economía.

Y, ya el 24 de noviembre, la Consejería de Agricultura y la interprofesional del aceite de oliva, que es como tenemos que hacer las cosas...

El señor CARA GONZÁLEZ

—Señor Muñoz, vaya concluyendo cuando pueda.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Le pido un poquito de... Una chispita nada más, para decir algunas cuestiones. Lo estoy intentando hacer: es complicado.

Digo que la interprofesional acordó las bases para ese plan de acción de promoción del consumo a nivel de ámbito nacional y ámbito internacional y, además, todo el mundo ha podido también ver que el pasado 12 de febrero, la semana pasada, ha comenzado la campaña publicitaria del fomento del consumo del aceite de oliva, potenciando, como decía el señor Gordillo, los valores del binomio aceite y salud, y actuando, evidentemente, utilizando aspectos que son vinculados a la vida saludable y a la dieta mediterránea, que también hemos tenido iniciativas en este Parlamento.

Y, además, todo lo que se haga, evidentemente, junto con la interprofesional del aceite de oliva —o sea, que el Gobierno no tiene por qué actuar por sí solo—, entendemos que es la manera que todo el mundo tiene que aportar en estas cuestiones.

No voy a entrar en lo que son las aperturas de nuevas vías de investigación en el sector, porque me imagino que ustedes conocen que la Junta de Andalucía dispone de la herramienta que es el Banco Mundial de Germoplasma del Olivo, que está gestionado por el IFAPA, que este año, afortunadamente, también depende de la Consejería, y que tiene sus instalaciones en Alameda del Obispo, en Córdoba. Y ahí se están haciendo muchas de estas cuestiones en las que me gustaría entrar, pero no voy a entrar en aras de echarle cuenta al Presidente y acabar con el tiempo que parece que tengo consumido.

En cuanto a la tramitación por vía de urgencia del olivar, pues no nos parece oportuno. Desde la Consejería de Agricultura se está trabajando..., se es consciente de la importancia para el sector —como he dicho al principio— de los problemas coyunturales que tiene, y de que hay que poner medidas para ello, evidentemente. Pero no creemos que una solución sea que la ley del olivar venga por la vía de urgencia. Creemos que una ley no es un instrumento jurídico para salir de una coyuntura. Una ley tiene que ser un instrumento jurídico para una perspectiva a medio y largo plazo. Se está trabajando... Por falta de tiempo no voy a explicar todo lo que se ha hecho ya...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Creo que la benevolencia ya ha sido...

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Perdón, Señor Presidente, termino.

... en la ley del olivar, pero le aseguro que está bastante avanzada, y me imagino que, si no entra en este periodo de sesiones, en el próximo periodo de sesiones, o sea, en lo que va de este año, va a venir; pero, evidentemente, no estamos de acuerdo con que venga por la vía de urgencia, porque creemos que es un instrumento jurídico mucho más allá de lo que es una coyuntura del olivar.

Nosotros, sinceramente, creemos que podría haber sido una buena iniciativa, pero creemos que esta iniciativa no responde a las necesidades que, en este momento, tiene el sector del aceite de oliva. Nosotros sí le adelantamos que en el próximo Pleno vamos a pedir, hemos pedido ya, una comparecencia del Consejero para el aceite de oliva, y que este grupo está trabajando con distintos sectores para traer iniciativas —que algunas de ellas las ha planteado, incluso, Gordillo, en las enmiendas, que podemos coincidir con algunas, señor Gordillo, perdón—; pero creemos que esta moción, tal cual está presentada con cosas que se han respondido que tienen respuesta ya, concreta, no procede porque entendemos que no responde a las necesidades del sector.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Muñoz, su tiempo ya ha concluido. Tiene la palabra el señor Armijo.

El señor ARMIJO HIGUERAS

—Sí, Muchas gracias, Señor Presidente.

Evidentemente, no me sorprendía que el Grupo Socialista mostrara su negativa, su negatividad con respecto a la proposición no de ley del olivar, porque ya sabemos cómo ha estado actuando en los últimos tiempos de espaldas al sector y no nos extrañaba que hoy volvieran a decir no al sector olivarero y volvieran a decir no al sector del olivar que tanto tiene que hacer en el ámbito social por la gran cantidad de jornales que da a los trabajadores, que tanto tiene que hacer en provincias como la provincia de Jaén donde es casi monocultivo, y que tanto tiene que hacer y que decir en Andalucía.

No nos extraña que el Partido Socialista esté en contra, y que, como dice Asaja, «se esté haciendo un uso torticero por parte de grupos aceiteros que hace que bajen los precios de una manera artificial»; de UPA, que dice que «advierte que la mitad del olivar está al límite o por debajo de los costes de producción»; de COAG, que dice en Jaén que «el precio del aceite está muy por debajo del umbral de la rentabilidad»; o de Infaoliva, que dice que ve «indignante y absurda la bajada experimentada por los precios del aceite».

Todos solos contra el peligro, que es el Partido Socialista, para el olivar. Por tanto, señor portavoz del Grupo Socialista, yo le agradezco su tono, correcto, por supuesto, pero no le puedo agradecer el fondo, porque usted está hoy dándole la espalda a la provincia de Jaén y al sector del olivar en Andalucía; porque usted le está diciendo no a la tramitación de una ley importantísima y beneficiosa para el olivar que es la que se tenía que haber tramitado aquí, según su promesa, en el año 2008, y estamos con previsiones del Consejero para finales del año 2009, cuando entre a esta Cámara, y no sabemos si se aprobará en 2010.

Usted también está diciendo no a las ayudas económicas para la reconversión del olivar, que hagan posible que el olivar tradicional se reconvierta y que pueda competir con el olivar intensivo y con el olivar superintensivo. Y también le está diciendo usted no a las ayudas directas para los olivares que, debido a su condición orográfica —sobre todo, el olivar de montaña— no van a poder competir en precio y no van a poder competir en productividad y que van a dar lugar a que muchas partes del suelo de la provincia de Jaén, de este olivar de montaña, quede improductivo y quede sin cultivar. Y usted también le está diciendo no a las infraestructuras hidráulicas que permitan dotaciones de agua suficientes para el olivar. Jaén, siendo cabecera de cuenca, tiene menos hectáreas de regadío que muchas otras provincias de Andalucía.

Pero es que usted, también le está diciendo no a que haya mejoras fiscales para la modernización de las explotaciones, así como para el precio final del gasóleo, para las tarifas eléctricas de los pozos o para los abonos y los fitosanitarios. Usted también está diciendo no a que se termine con el caos que ha generado el Gobierno socialista de España con una modificación a escondidas y a sabiendas de que era perjudicial para el sector en los Presupuestos Generales del Estado, por el cual modificaba las cotizaciones a la Seguridad Social de los jornaleros y de los empresarios. Pero usted también le está diciendo no a la promoción del producto, y también le está diciendo no a la apertura de nuevas vías para la investigación y el desarrollo. Usted le está diciendo también no a favorecer el apoyo a las agrupaciones de productores, que hagan que la concentración de la oferta produzca que el precio del aceite se pueda mantener en niveles de rentabilidad. Pero, usted también está diciendo no a promover una ley de comercio que evite la especulación y la venta de productos agrícolas. Y usted está diciendo no a todas las iniciativas que, desde el resto de los sectores productivos y desde las agrupaciones agrarias, se han puesto encima de la mesa para solucionar el problema del olivar.

Nosotros entendemos, Señor Presidente, señoras y señores diputados, que esto responde solo y exclusivamente a ese pensamiento PEN que tiene el Partido Socialista, que es que cuando la oposición hace algu-

na propuesta: está previsto, está en marcha o no es necesario. Ustedes se cierran en eso porque no son capaces de abrir sus puertas a nuevas iniciativas, de abrir sus puertas a la solicitud de ayuda que le hacen la sociedad y el sector olivarero, en un momento determinado, en un momento de crisis, en un momento en el que los precios del aceite están por debajo de los costes, en un momento en que muchos agricultores están viendo perder parte de su patrimonio y están viendo perder parte de sus ingresos por una especulación con respecto al precio del aceite.

Usted ha dicho que había tres cosas que no encontraba en esta proposición no de ley, y hablaba usted de la dispersión de la oferta. El primero que habló de la dispersión de la oferta, a una pregunta del magnífico diputado del Partido Popular, señor Madrid Olmo, fue el Consejero de Agricultura, que dijo que no podía haber 300 cooperativas vendiendo aceite por su parte. Y, a partir de ese momento, también ocurrió un hecho importantísimo y grave, que fue un punto de inflexión con respecto al precio del aceite, que fue que se dio un aforo desmedido, se dio una producción de aceite para España de 976.000 toneladas, y para la provincia de Jaén de 505.000 toneladas. Y los aforos, históricamente, han tenido muy pocos aciertos: en el año 2007, estuvo un 10% por encima; en el año 2005, estuvo un 13% por abajo; pero es que en esta ocasión el aforo de las 505.000 se reduce a 428.000 toneladas; 70.000 toneladas menos que no sabemos si, entre la aceituna que está ahora mismo envuelta en tierra y la que no se va a poder entrar a recoger a los olivares por culpa de las, entre comillas, lluvias persistentes que ha tenido la provincia de Jaén, se va a bajar muchísimo la producción en número de kilos. Por tanto, usted nos dice que la dispersión de oferta se tendrá que solucionar, pero tendrá que solucionarse desde la iniciativa y desde la puesta en marcha de propuestas por parte de la Consejería y del sector público. Porque, evidentemente, si usted le pregunta ahora mismo a los olivareros y a los cooperativistas si quieren que su precio, que el precio de su producto, se mantenga y esté en el nivel de rentabilidad, le van a decir que sí; pero ellos ya tienen bastante con levantarse por la mañana a las seis, a las siete de la mañana, con cultivar sus campos, con poner todos y cada uno de los aperos de labranza al servicio de una producción, como para que también quiera usted que le hagan las funciones a la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía. Es la Consejería de Agricultura la que tiene que liderar el sector y la que tiene que dar soluciones a este problema tan importante.

Habla usted de reducir el IRPF, pero no dice usted que, en el ejercicio de 2007, el IRPF para los agricultores ha sido tan pernicioso que ha supuesto cuotas y pagar cantidades, muchas veces, astronómicas por culpa de que, a los agricultores que se acogieron a la bonificación del gasóleo, se les quitaron de las reducciones de la

base imponible, tanto los jornales como la compra de fitosanitarios, la compra de abonos, y solo se le quedó la amortización de maquinaria. Y eso lo ha hecho el Gobierno del señor Zapatero para la renta de 2007.

Y usted dice que, evidentemente, hay que recurrir al almacenamiento privado, y, evidentemente, nosotros estamos de acuerdo en que hay que recurrir al almacenamiento privado. Pero la experiencia nos ha demostrado que el límite que tiene el almacenamiento privado no es operativo, y tendremos que ir —y ahora lo veremos en una de las enmiendas, que le voy a proponer, una transaccional al Grupo de Izquierda Unida— a un nuevo límite para el almacenamiento privado.

Por tanto, señor portavoz del Partido Socialista, yo lamento mucho que no esté usted hoy con el sector, que no apoye usted al sector olivarero, que no apoye usted al aceite. Le quiero agradecer su apoyo al Grupo de Izquierda Unida, y, para terminar, decirle dos cosas:

Que, evidentemente, nosotros estamos en contra de la publicidad que se tira, y a ver si usted es capaz de convencer al señor Chaves para que una parte del dinero que está echando en San Telmo lo dediqué a campañas de promoción del aceite de oliva, que le da de comer a muchos andaluces.

Y, por otra parte, terminar diciéndole, ya, señor portavoz del Partido Socialista, que, evidentemente, la manifestación de Málaga fue un fracaso, porque nosotros decimos que hubo 50.000 personas, y hubo 49.999. Pero lo que sí es un fracaso, ¿sabe usted lo que es un fracaso? Que haya 850.000 padres de familia en el paro, y ese fracaso es del Partido Socialista.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Armijo.

Vamos a pasar a votar las proposiciones...

Bueno. Tenemos que ver si se acepta la enmienda presentada por Izquierda Unida.

El señor ARMIJO HIGUERAS

—Aceptamos la número 12: «Fomentar el consumo de aceite de oliva». No podemos aceptar la número 13, porque evidentemente las subvenciones no están

en relación ahora con la cantidad máxima garantizada. Aceptamos la número 14: «Instar al Gobierno central a la proyección de comercialización de mezclas de aceite de oliva con otras grasas o productos que no proceden de la aceituna en su primera extracción». Pero claro, yo quiero especificar que evidentemente esto sería para España, pero si las importaciones vienen con mezclas y otros países comunitarios no toman esa medida, pues, evidentemente, no tendrá mucha efectividad.

Y con respecto a la 15 le he propuesto una transaccional, que viene a decir lo siguiente: «Instar al Gobierno central para que intervenga a favor de que se ajuste a la realidad de precios actuales el proceso por el que se activa el sistema de acceso a las ayudas al almacenamiento privado, según el Reglamento comunitario.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, ¿es aceptada por Izquierda Unida? Sí, ¿no?

Entonces, vamos a votar la primera proposición no de ley relativa al seguro de accidente de los tripulantes andaluces de la flota pesquera.

Se inicia la votación

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Segunda proposición no de ley relativa a las medidas para la promoción de la calidad de la pesca fresca andaluza.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Tercera proposición no de ley relativa a las medidas para ayudar a los agricultores del olivo, con la enmienda incorporada, exactamente.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 8 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.

Bueno, pues, antes de levantar la sesión, le agradecemos al señor Sánchez Gordillo el detalle del aceite.

Muy bien. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET

El servicio de Publicaciones Oficiales es la unidad administrativa responsable de la edición del Boletín Oficial, el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía y la Colección Legislativa y de la gestión de las grabaciones de las sesiones parlamentarias.

En el ámbito de la página institucional de la Cámara andaluza podrá encontrar la siguiente información en relación con las publicaciones oficiales:



- Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía

- Diario de Sesiones del Pleno, de la Diputación Permanente y de las Comisiones

- Epígrafes de clasificación de las publicaciones oficiales

- Índices y estadísticas de la actividad parlamentaria, objeto de publicación



- Textos legales en tramitación

- Colección Legislativa

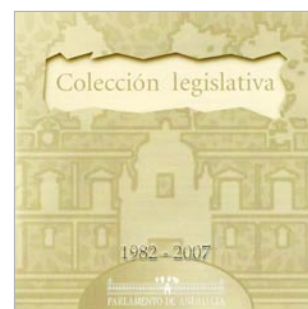
www.parlamentodeandalucia.es

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

PUBLICACIONES OFICIALES:

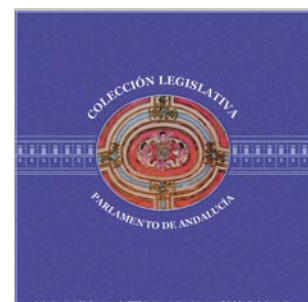
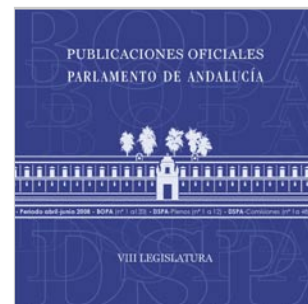
- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.

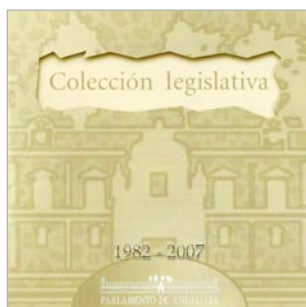


(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía

